



**Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación**

**Título del documento: El voto femenino en la prensa escrita : la figura de Evita en el diario democracia**

**Autores (en el caso de tesis y directores):**

**Viviana Saldaña**

**Susana Yazbek, tutora**

**Valeria Abente, co-tutora**

**Datos de edición (fecha, editorial, lugar,**

**fecha de defensa para el caso de tesis): 2021**

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.  
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: [https://creativecommons.org/choose/?lang=es\\_AR](https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR)





**UBA Sociales**  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**Tesina de Grado**

**VIVIANA SALDAÑA**

**EL VOTO FEMENINO EN LA PRENSA ESCRITA: LA FIGURA DE  
EVITA EN EL DIARIO *DEMOCRACIA*.**

**Tutora: Susana Yazbek**

**Co-Tutora: Valeria Abente**

**Febrero de 2021**

## ÍNDICE

### 1- INTRODUCCIÓN

1.1 Estado de la Cuestión

1.2 Marco Teórico

1.3 Metodología

1.4 Objetivos

### 2- ACERCA DE LA RELACIÓN DEL PERONISMO CON LA PRENSA ESCRITA Y LA LEY DEL VOTO FEMENINO

2.1 Una aproximación a la situación de la prensa escrita bajo el peronismo

2.2 Algunos apuntes sobre la Ley 13.010

### 3- EL DIARIO *DEMOCRACIA*: EVITA Y EL VOTO FEMENINO

3.1 El diario *Democracia*

3.2 Abordajes del diario *Democracia* sobre Evita y el voto femenino

### 4- CONCLUSIONES

### 5- BIBLIOGRAFÍA

## EL VOTO FEMENINO EN LA PRENSA ESCRITA: LA FIGURA DE EVITA EN EL DIARIO *DEMOCRACIA*.

### 1 - INTRODUCCIÓN

El voto femenino y los derechos cívicos de las mujeres en Argentina fueron posibles con la aprobación de la Ley 13.010, sancionada por el Congreso Nacional el 9 de septiembre de 1947 durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón (1946-1952). Su esposa Eva Duarte (“Evita”) participó activamente en dicho proceso pero fue, sin embargo, la propaganda oficial y la prensa escrita quienes la consagraron como la figura relevante en la conquista de una demanda femenina de larga data en la vida política argentina.

Dado que la prensa escrita tenía una importancia central como medio de comunicación masiva en la época, en este trabajo se analizará de qué manera el periódico peronista *Democracia* fue construyendo un discurso en el que el voto femenino quedó identificado con la imagen de Eva Duarte e indisolublemente unido a que se trató de un triunfo peronista. De ahí la importancia del tratamiento del tema porque desde entonces quedó legitimado el binomio voto femenino-Evita que perdura hasta nuestros días.

De modo tal que en este trabajo de investigación se pondrá el énfasis en ver cómo se fue construyendo la imagen de “Evita” en la prensa escrita partidaria y de qué manera los artículos de *Democracia* lo fueron haciendo. Al mismo tiempo se examinará cómo dicho periódico reflejó la historicidad de la época en relación a la sociedad argentina y la importancia de la aprobación de la ley para una parte importante del conjunto social.

El diario *Democracia* fue fundado el 3 de diciembre de 1945 por Manuel Antonio Molinari y Mauricio Birabent y fue uno de los pocos diarios de entonces que apoyó la candidatura de Perón en las elecciones de febrero de 1946. En sus comienzos se trató de un tabloide vespertino que en 1947 cambió a matutino de tamaño sabana debido al control que había tomado el partido gobernante sobre el diario y las mayores cuotas de papel que se le asignaban en relación a los otros diarios. Su propósito inicial fue difundir las bondades del peronismo entre el electorado de la clase media y reivindicaba la participación obrera en política, de modo que también estuvo enfocado en la masa peronista. Más tarde Carlos Aloé, como Jefe de Despacho de Presidencia de

Perón, incorporó a *Democracia* como uno de los medios principales de propaganda del gobierno y, en especial, para que sirviera de vocero a “Evita” y de contacto directo con “el pueblo”. Así, en 1947 el diario cambió su aspecto para ser más grande porque, como ya señalamos, era uno de los pocos que tenía asignada una gran cuota de papel para su realización. En definitiva, el diario se convirtió desde sus comienzos como aliado del peronismo con perfil laborista y agrario a vocero de Eva. Por este motivo resulta importante su estudio en este trabajo de investigación.

El camino de la ley fue sinuoso ya que el proyecto de ley fue tratado inicialmente en la Cámara de Senadores del Congreso Nacional donde fue aprobado el 21 de agosto de 1946 y luego pasó a la Cámara de Diputados. Una vez allí su tratamiento se fue demorando con el riesgo que al 1° de octubre de 1947 perdiera su estado parlamentario pero, finalmente, el 9 de septiembre de ese año pudo ser tratado y aprobado en Diputados. En tanto que el día 23 de ese mes, en el marco de una convocatoria de la Confederación General del Trabajo (CGT) a un acto en la Plaza de Mayo, Perón firmó el decreto promulgando la ley y luego se la entregó a Eva quien habló a los presentes desde el balcón de la Casa Rosada. Entonces, considerando este contexto, el límite temporal de esta pesquisa se extenderá entre agosto de 1946 y septiembre de 1947. Es decir entre el momento en que comenzaron los debates por la ley hasta su promulgación y repercusiones posteriores.

Finalmente cabe mencionar que esta tesina resultará relevante y/o pertinente para el campo de la comunicación porque el tema elegido tiene implicancias actuales y se enmarca en el análisis comunicacional de fenómenos socio-históricos. Al tiempo que aborda procesos comunicacionales indagando en un medio escrito que refleja la problemática del momento, a la par que va construyendo una estructura comunicacional que refuerza y moldea las demandas sociales de una parte de la población.

## **1.1 Estado de la Cuestión**

Como es profusa la bibliografía sobre la relación del peronismo con los medios de comunicación, nos interesa en especial abordar aquellos textos referidos a la prensa gráfica. En líneas generales se caracterizan por detallar las relaciones conflictivas con los medios opositores y por referirse a la construcción de un aparato comunicacional afín al gobierno. Desde una perspectiva integral sobre la historia de los medios se

destaca el trabajo de Ulanovsky (1997) quien presta mayor atención a la descripción de los diarios opositores y al accionar del gobierno peronista contra ellos, al tiempo que destina menor interés en desarrollar la “*instauración de una verdadera cadena de diarios y revistas adeptos*”. En este sentido solo escribe unas pocas líneas sobre el diario *Democracia* y señala que era conocido como “*el diario de Eva Perón*”.

En particular Varela (2006-2007) lleva adelante el análisis del funcionamiento de los medios de comunicación (gráfica, radio, cine) bajo el gobierno peronista entre 1946 y 1955, además se ocupa de la relación de Perón con los medios opositores y la construcción de poder que se realiza sobre ellos ya sea con “*medidas restrictivas*” o “*medidas de fomento*”. También resalta que inicialmente la relación del peronismo con la prensa escrita fue en general conflictiva y solo fue favorable con algunos medios de tiraje limitado, entre los que se encontraba *Democracia*. Destaca la política gubernamental de adquisición de medios gráficos ya sea por “*compra, expropiación o apropiación*”. Al tiempo que repasa lo ocurrido con los periódicos de la época al respecto, también hace lo propio con *Democracia*. Luego de una revisión de la historia de este periódico, la autora focaliza su atención en la construcción que hizo el peronismo de los medios de comunicación como pivote de su política cultural.

El diseño y la edificación del aparato de propaganda peronista junto con la intervención en la política de comunicación del gobierno es otro tópico abordado por la bibliografía a partir del estudio de una figura política de peso del momento. Ejemplo de esto es la obra de Zanatta (2011) que pone el foco de su análisis en la figura de Eva Perón o la de Mercado (2013) que lo hace en la de Raúl Alejandro Apold. En ambos casos el propósito de los autores es mostrar el entramado y el peso que tuvieron sus relaciones personales en dicho proceso. A partir de allí, además, en sus respectivas investigaciones dan cuenta de los orígenes y evolución del diario *Democracia* como una de las piezas claves en el armazón del aparato comunicacional peronista.

Sobre el caso de *Democracia* en particular se destacan dos estudios: el de Pelazas (2007) y el de Vázquez (2010). El primero realiza un detallado estudio de las secciones que lo conforman, los lemas y slogans de presentación del periódico, los editoriales y las notas sobre sus principales temáticas de interés: las cuestiones agrarias, el liberalismo y la democracia, sin dejar de lado el análisis del ideario peronista. Cabe destacar que este estudio solo comprende el primer año de vida del diario, es decir entre diciembre de 1945 cuando se crea y diciembre de 1946 momento en que se materializa su venta a la empresa ALEA S.A. afín al gobierno peronista. En el segundo estudio el

centro de atención está puesto en la figura de Eva Perón porque en su doble rol de primera dama e incipiente dirigente política, según Vázquez, escribió en exclusiva para el diario *Democracia* artículos sobre temas doctrinarios y sociales que acompañaron las políticas gubernamentales y las acciones del partido. Para el autor fue “*una de las primeras líderes políticas argentinas en utilizar la primera plana de un diario masivo para visibilizar su pensamiento*”. Si bien en esta obra se da cuenta de los orígenes y posterior evolución del diario bajo la égida peronista, la atención del análisis está puesta en los artículos firmados por ella que recién aparecieron allí publicados desde mediados de 1948.

Los trabajos que abordan la cuestión de la sanción de la ley sobre el voto femenino y la ampliación de los derechos políticos de la mujeres bajo el gobierno peronista oscilan entre priorizar en sus investigaciones los antecedentes o los efectos posteriores. Sin embargo en ambos casos la sanción de la Ley 13.010 se constituye en el hecho bisagra de referencia aunque difieran en los matices y perspectivas de análisis. Asimismo algunos toman como referencia la participación de Eva Perón en dicho proceso y ofrecen sus interpretaciones al respecto.

Bianchi (1986) parte de cuestionar la construcción discursiva que se hizo donde la historia del voto femenino se entronca exclusivamente con la historia del peronismo y su pretensión de “*presentar el sufragio femenino como un triunfo de la lucha personal de Eva Perón a favor de las mujeres*” porque de esta manera se invisibiliza la lucha previa y “*se diluye el pasado*”. Para ello estudia el tema a partir de un pormenorizado rastreo de los antecedentes sobre la lucha de las mujeres en Argentina desde los inicios del siglo XX, el derrotero de Perón desde 1943 en torno a la cuestión de la participación de las mujeres en la política para ampliar su base de apoyo y la postura de los sectores antiperonistas. Finalmente efectúa un minucioso estudio sobre la actuación y los discursos de Eva cuando se coloca al frente de dicha demanda en 1947.

Asimismo Palermo (1998) afirma que la sanción de la ley sobre el sufragio femenino por el Congreso Nacional permitió que “*las mujeres obtuvieran los mismos derechos y deberes cívicos que la reforma electoral de 1912 había otorgado a los hombres*”. Desde una perspectiva centrada en el género analiza los debates parlamentarios que se efectuaron entre la sanción de ambas leyes. Esto le permite explorar la posición de los representantes de los partidos políticos en torno a la pretendida universalidad teórica de los derechos cívicos otorgados en 1912 pero que “*de*

*hecho discriminaba prácticamente a la mitad de la población*”, es decir al universo femenino. Con estos antecedentes estudia en detalle los debates parlamentarios de 1947 y da cuenta de los significados del discurso peronista sobre los derechos de la mujer y las justificaciones esgrimidas donde *“la incorporación de la mujer a la política venía a ampliar las formas y espacios de participación a la par que intentaba otorgar un nuevo sentido de la acción política”*.

El objetivo del estudio de Valobra (2008) es examinar el recorrido de las sufragistas argentinas a lo largo de la primera mitad del siglo XX, destacando sus espacios de militancia y los cambios habidos en ellos a partir de la llegada del peronismo. También se refiere a la posterior movilización política de las mujeres como consecuencia de la aprobación de los derechos políticos femeninos en 1947. Es decir que las mujeres fueron ocupando lugares en los partidos políticos, espacios feministas y/o sufragistas como una faceta de una ciudadanía política que formalmente les estaba vedada y que, a partir de la sanción del voto femenino y la apropiación que hizo de esa conquista el peronismo, obligó al arco opositor y a las mujeres que allí militaban a redefinirse. En este sentido explica que las sufragistas y/o feministas *“redefinieron sus espacios de actuación llevando su lucha al campo partidario estrictamente”* ya que para la autora *“la identidad partidaria pesó mucho más que la feminista”*.

En otro artículo Valobra (2017) aborda puntualmente los debates, la sanción y la promulgación de la ley sobre los derechos políticos de las mujeres ocurridos en septiembre de 1947 a partir de la cobertura que realizan dos periódicos del momento (*La Nación* y *Clarín*). Considera que en ellos se reformulan posiciones sociales de la época al tiempo que se consolidan intereses políticos e ideológicos propios. Su propósito es el estudio sistemático de esos abordajes porque *“permite captar sentidos sociales sobre las mujeres y sus derechos cívicos así como también el modo en que fueron captados en un momento de conflicto atravesado por las disputas entre peronistas y antiperonistas”*. En ese contexto destaca que cada uno de estos medios hizo un uso diferente de la superficie de redacción, de los elementos textuales y paratextuales y, además, utilizó distintos tipos de notas periodísticas para la cobertura de dicho proceso, resultando esta perspectiva de análisis novedosa. Su conclusión es que *“los medios de comunicación son actores privilegiados en la construcción de las discursividades sociales”* y que estos periódicos no sólo informaron sino que también favorecieron determinadas posturas políticas mediante *“el uso de ciertos recursos discursivos que les otorgaron*

*relevancia respecto de los alcances de los debates y la ley 13010, sobre los que, efectivamente, sustentaron sus propias versiones de ello”.*

Por su parte Barry (2008) explica que el peronismo surgió cuando la participación política estaba todavía reservada solamente a los hombres pero que además logró integrar a sectores antes ausentes de la escena política. En ese proceso además consiguió cambiar la situación de la mujer a partir de la aprobación de la ley de sufragio femenino y la posterior creación del Partido Peronista Femenino porque las incorporó masivamente en la política por primera vez en la historia del país. En cuanto al sufragio femenino señala que cuando Perón asumió la presidencia este tema ya formaba parte de su agenda de leyes del Plan de Gobierno y que el desarrollo de la campaña en favor de la sanción de la ley tuvo en Eva Perón a su *“portavoz privilegiada”* al tiempo que le sirvió *“para la construcción de su todavía incipiente liderazgo”*. Tras detallar su activa participación en dicha campaña desde enero de 1947, expone los debates parlamentarios teniendo en cuenta los antecedentes registrados bajo otros gobiernos. A diferencia de las otras autoras mencionadas, Barry reconoce que la identificación de Eva con el otorgamiento del voto femenino presente en el imaginario popular, tanto de peronistas como de antiperonistas, es *“cierto en parte, puesto que ella constituyó el último eslabón de numerosas luchas feministas y sufragistas que se iniciaron desde inicios del siglo XX”*. Luego de aprobada la ley la autora considera que se abre una segunda etapa para la incorporación de las mujeres a la vida política del país en la que Eva fue aumentando su presencia pública y su liderazgo. En ese proceso contó con el apoyo cada vez más numeroso de mujeres que, de forma inorgánica primero y organizada después, colaboraron en la creación de centros cívicos que finalmente confluyeron en la creación del Partido Peronista Femenino. Concluye que a partir de allí Eva consolidó su liderazgo carismático.

Por otro lado el trabajo de Rosemberg (2019) examina la figura política de Eva Perón destacando que fue clave para la sanción de la ley que consagró los derechos políticos de las mujeres por la cual pudieron votar y también ocupar bancas en el Congreso. Considera que Eva *“disputa y construye poder”* logrando edificar un *“poder político solamente igualable al que había construido Perón”* en el que tuvo un papel central el armado del Partido Peronista Femenino, que respondía exclusivamente a su conducción y que fue la primera experiencia de *“politización masiva de las mujeres”*. En definitiva Rosemberg resalta con énfasis la rápida y masiva politización de miles de

mujeres porque de alguna manera ella *“representó las demandas de una parte importante de la sociedad postergada hasta el momento”*.

En tanto el libro de Navarro (1994) aborda la figura de Eva Perón desde una dimensión biográfica integral. En el capítulo referido al voto femenino hace un repaso de los antecedentes de las luchas femeninas y los debates parlamentarios previos al año 1947 y luego describe los sucesos registrados en el Congreso Nacional que permitieron la sanción de la Ley 13.010 en la que a su entender *“no encontró prácticamente oposición ni en Senadores ni en Diputados”*. Esto la lleva a afirmar que si bien Eva participó en la campaña en favor del voto femenino, *“ella no jugó un papel decisivo en la aprobación de la medida”* sino que fue el resultado de *“las feministas argentinas (que) habían tratado de obtener el sufragio desde principios de siglo”*. Además aclara que ella recién emprendió la lucha por el voto a comienzos de 1947 cuando la Cámara de Senadores ya había aprobado el proyecto de ley que había habilitado su tratamiento en Diputados pero reconoce que los discursos que pronunciaba *“la convierten en la portavoz de un movimiento de mujeres, de origen social muy diferente del de las primeras feministas, que reclaman su derecho a participar en el proceso político porque se lo han ganado con su contribución a la vida económica del país y porque han participado en el 17 de Octubre”*. Es decir que Evita en sus discursos *“además de apuntar a un sector femenino muy específico, el peronista, explica el voto como una medida que forma parte del programa de justicia social de Perón, buscando movilizar a las mujeres en ese marco”*. En resumen Navarro relativiza el papel jugado por Eva ya que considera que *“la promulgación de la Ley 13.010 de ninguna manera puede verse como consecuencia directa de la acción de Evita”* sino más bien que fue *“el resultado del apoyo entusiasta que Perón le prestó al proyecto desde un principio”*. Asimismo sostiene que la invisibilización de las luchas previas se deben a la información de la prensa partidaria de entonces, en especial del diario *Democracia*, y sobre todo a los discursos de Perón y Evita. Ellos aludieron a las luchas previas de manera vaga y *“al no referirse a aquéllas, dejaron de existir y a partir de entonces la versión peronista del sufragio redujo el largo proceso a Perón, pero sobre todo a Evita”*, tal como ocurrió en los discursos pronunciado por ambos en el acto convocado por la CGT en Plaza de Mayo donde Perón le hace entrega formal a Eva del texto de la ley ya promulgada.

De las lecturas de la bibliografía se desprende que nuestra investigación puede resultar un aporte disciplinar al campo de la historiografía y al de la comunicación.

## 1.2 Marco Teórico

En el marco teórico se describirán ciertos conceptos como teoría de la enunciación, el signo, la producción del proceso de comunicación, etc. que ayudarán a definir nuestro objeto de estudio.

Para llevar adelante la investigación se utilizará la noción de “*teoría de la enunciación*” de Eliseo Verón (1993) ya que su objeto de estudio son las condiciones y determinaciones de la lectura de un soporte de prensa. A través del mismo se establecen dos niveles del contrato de lectura: el enunciado y la enunciación. Esto último es el punto de interés de esta investigación. Verón plantea que la teoría de los discursos sociales descansa en una doble hipótesis: “*Toda producción de sentido es necesariamente social (...) Todo fenómeno social es, en una de sus dimensiones constitutivas, es un proceso de producción de sentido*” (Verón, 1993:125).

Nos interesara recuperar en otro texto de Verón (1985) lo que él denomina como “*el contrato de lectura*”. Ahora bien para saber a través de qué mecanismos y en qué nivel de funcionamiento del discurso de un soporte de prensa se construye el contrato de lectura, Verón plantea “*la teoría de la enunciación*”. El nivel del enunciado es aquel de lo que se dice, que corresponde al orden del contenido, y el nivel de la enunciación, por lo tanto, concierne a las modalidades del decir. Por el funcionamiento de la enunciación un discurso construye una cierta imagen de aquel que habla, o sea del enunciado y, a su vez, una cierta imagen de aquel a quien se le habla, o sea el destinatario y, en consecuencia, del nexo entre esos dos lugares. En el caso de las comunicaciones de masas es el medio el que propone el contrato y, en nuestro caso de análisis, es el diario *Democracia* el que formula la enunciación sobre la imagen de Eva, como su vocero, y sobre el pueblo, a quien se le habla como destinatario.

Valentín Voloschinov (1973) parte de una teoría básica: todo producto ideológico está compuesto por “*signos*” que son materiales u objetivos. A su vez, considera al discurso: “*como aquella instancia donde la vida social ocurre*”. Para Voloschinov se trata de definir el signo ideológico por excelencia que es la “*palabra, pues está en todo producto y creación ideológica en general, y constituye la base del ‘discurso interno’ y la comunicación entre las personas*” (Voloschinov, 1973:47). Nos interesa este concepto en nuestra investigación ya que da cuenta de cómo es usada la

palabra en la prensa escrita y nos permitirá inferir de qué manera se da la comunicación del diario *Democracia* específicamente durante la lucha por alcanzar el voto femenino.

Asimismo Voloschinov establece que todo producto ideológico posee una significación, por lo tanto refleja y refracta otra realidad, la que está más allá de su materialidad, sustituye algo que se encuentra fuera de él, y que aparece como signo. Esto es lo que observaremos en este periódico, es decir qué realidad histórica está reflejando y de qué manera lo hace utilizando su recurso principal que es la palabra. Para entender el porqué de un discurso específico él considera la organización social de la cual es parte y que le da el marco comunicativo (formas de comunicación discursiva, como puede ser el discurso político), a su vez esos marcos tienen su propio repertorio de formas y temas que vendrían a ser las manifestaciones discursivas particulares. Para Voloschinov *“la palabra es capaz de registrar todas las frases transitorias imperceptibles y fugaces de las transformaciones sociales”* (Voloschinov, 1973:31). Los temas de los discursos sociales, que estamos desarrollando, forman parte de un horizonte social de un grupo determinado y están ligados a intereses ideológicos propios. Siempre un tema ideológico tiene una acentuación valorativa que le da carácter de bueno, malo, justo, injusto, etc. Puede haber acentos individuales pero como el lenguaje no es creado de forma individual sino que todos los acentos son interindividuales, *“el decir”* tiene un carácter cruzado por los intereses sociales que impulsan ese decir y los acentos valorativos que cada grupo del colectivo lingüístico le da a ese decir. A partir de allí este autor afirma de la palabra que el decir *“es la arena de la lucha de clases”*. En este sentido, las clases sociales utilizan la misma lengua pero los acentos valorativos no son los mismos. De esto se desprende que el carácter multiacentuado del signo es su aspecto más importante: *“Es gracias a este cruce de acentos que el signo permanece vivo, móvil y capaz de evolucionar (...) cualquier injuria puede ser elogio, cualquier verdad viva inevitablemente puede llegar a ser para muchos la mentira más grande”* (Voloschinov, 1973:36). Su planteo nos permitirá entonces conceptualizar el uso de la palabra y los modos de enunciar del diario y cómo construye la imagen de a quién le habla para así lograr los objetivos que se propone. Entonces el centro del análisis será la manera que utiliza el periódico para transmitir los hechos socio-históricos referidos.

Más tarde la obra de Stuart Hall (1980) explica el proceso de comunicación en términos de circulación y producción. Dicho proceso puede interpretarse como una serie de momentos ligados entre sí que van conformando una estructura compleja de prácticas

conectadas pero que aun conservando sus diferencias, adquieren sentido en la práctica social. Este trabajo de Hall, que se enmarca dentro de las investigaciones sobre la comunicación de masas, conceptualiza el proceso de la comunicación en términos de circuito, de circulación o bucle. Además afirma que es igualmente posible (y útil) aprehender este proceso como una estructura producida y sostenida por la articulación de momentos ligados entre sí, pero distintivos (Hall, 1980:129-139).

El objeto de la práctica, según Hall, son los significados y mensajes en forma de vehículos de signos de una clase específica: *“El proceso de producción esta estructurado a través de significados e ideas”* (Hall, 1980:2). Una estructura de producción comprende: el estado de conocimiento, habilidades técnicas, ideologías profesionales, conocimiento institucional, definiciones y presupuestos de audiencias. Esta estructura emplea un código y produce un mensaje. Esto último es lo que nos interesa en nuestro trabajo para ver de qué manera *Democracia* emplea un *“código”* determinado por un objetivo de comunicación y cómo sus condiciones de producción crean un mensaje destinado a un contacto directo con el pueblo como vocero del gobierno peronista, en especial de Eva. Es decir, cómo el diario va construyendo a través de los recursos de la palabra una identidad peronista en el momento de la lucha por los derechos cívicos femeninos. Otro aspecto que nos interesa del autor es el concepto de connotación que es el primer nivel en donde las ideologías situacionales alteran y transforman la significación y se abren a nuevas acentuaciones en el mensaje, en términos de Voloschinov entran en la pelea por la significación. Es decir que en este nivel podemos ver más claramente la intervención de las ideologías en y sobre el discurso: aquí el signo se abre a nuevos acentos, nuevas entonaciones.

Teun Van Dijk (2005) habla de discurso ideológico como un tipo específico de análisis del discurso sociopolítico, este concepto pretende relacionar las estructuras del discurso con las estructuras sociales. Los usuarios del lenguaje son miembros de comunidades, grupos y organizaciones que, según afirma, hablan y escriben desde su posición social: *“Hay un abanico de factores mentales que pueden influir en la producción de un discurso”* (Van Dijk, 2005:23). Nuestro objetivo específico no es un análisis del discurso por si mismo sino ver cómo estos conceptos de análisis que usa el autor nos permitirán inferir los procesos de producción que intervienen en esos mensajes, vale decir cómo se construye desde una perspectiva histórica el mensaje del diario en cuanto refleja la lucha por los derechos cívicos femeninos. Otro concepto a destacar de Van Dijk es la *“autorepresentación”* positiva o negativa del Otro: *“Esta*

*estrategia puede operar en todos los ámbitos, de tal manera, generalmente que se hace énfasis en nuestras cosas buenas y se desestiman nuestras cosas malas y se hace lo contrario con los Otros, cuyas cosas malas serán destacadas, y de quienes las cosas buenas se empequeñecerán, se esconderán o se olvidarán. Cuando al discurso se aplica este principio polarizante general se afectan tanto las formas como los significados”* (Van Dijk, 2005:19). Así hay muchas maneras discursivas de reforzar o mitigar las cosas buenas/malas de nosotros/ellos, y de marcar ideológicamente el discurso. En resumen estos conceptos nos llevarán a indagar en los modos de comunicar de *Democracia*, especialmente en aquellos relacionados con el voto femenino, buscando qué ideas subyacen en estas noticias, a qué grupos adhiere el diario y cómo manifiesta su desacuerdo con los otros grupos con los que no concuerda, cuáles son las voces a favor y en contra, quiénes son sus grupos de pertenencia. De este análisis se desprenderá cuál fue el papel de Eva en relación al diario y cómo comunica este periódico sus ideas al público que desea alcanzar.

Desde el enfoque de Van Dijk (1996) se puede definir el contexto como *"la estructura que involucra todas las propiedades o atributos de la situación social que son relevantes en la producción y comprensión del discurso"* (Van Dijk, 1996:24); así los rasgos del contexto no sólo pueden influir en el discurso (escrito y oral) sino que es posible lo contrario: puede modificar las características del contexto. Se desprende de este análisis que para entender una situación comunicativa debemos entender la secuencia de preposiciones y aquí aparece el concepto de *"marco"*. Los marcos contextuales son entonces el telón de fondo de cualquier interacción social discursiva. Estas situaciones representarían la combinación única de los miembros sociales, categorías, relaciones, procesos y fuerzas. En este sentido se presentan como el acto comunicativo vivo, en el que operan contextos sociales y marcos culturales. Además de estos contextos, el análisis también debe abarcar, tal como lo llama el autor, *"la interfase socio-cognitiva"*. Las relaciones entre sociedad y discurso son indirectas y medidas por representaciones mentales compartidas de los actores sociales como miembros de grupos. De ahí que el énfasis de nuestro abordaje estará puesto en cuáles fueron las condiciones de producción del diario en tanto reflejo de las demandas socio-políticas latentes y ligadas a la cristalización de representaciones reales de una parte de la sociedad, donde encontramos distintos actores sociales y también en la participación de Eva Duarte de Perón en concretar la aprobación de la ley sobre los derechos cívicos de las mujeres en Argentina.

### 1.3 Metodología

Esta Tesina, que se inscribe en el marco de un Informe de Investigación, es un trabajo de investigación documental de tipo cualitativo que consiste en el análisis de un corpus documental desde una perspectiva histórica. El medio elegido es el diario *Democracia* por tratarse de una fuente de información periodística peronista ya que fue un actor importante en la formación de la agenda mediática argentina sobre la lucha por los derechos cívicos femeninos y la figura de Eva Perón.

En particular se tendrán en cuenta las portadas y artículos relevantes, como también los editoriales porque allí están expuestas las ideas políticas de un medio. En tanto que las categorías de análisis a utilizar se basará en la aplicación de los conceptos teóricos descriptos anteriormente sobre la problemática a estudiar, tales como: teoría de la enunciación, signo, producción del proceso de comunicación, etc. También se tendrán en cuenta el aporte bibliográfico sobre el tema a abordar debido a que contribuirá con la información adecuada para comprender el contexto.

El límite temporal de esta investigación tendrá como punto de partida las primeras noticias sobre los debates por la ley de sufragio femenino hasta la promulgación de la ley sobre la ampliación de los derechos cívicos de las mujeres en septiembre de 1947 y sus efectos posteriores.

### 1.4 Objetivos

El objetivo general y los objetivos específicos son los siguientes:

Objetivo general:

Analizar en la prensa escrita peronista la construcción de un discurso que identifica el voto femenino en Argentina con la figura de Eva Duarte de Perón.

Objetivos específicos:

- Examinar el diario *Democracia* considerando los procesos comunicacionales utilizados y los recursos discursivos a los que recurre para consolidar el binomio voto femenino-Eva Duarte.

- Comprender la relación existente entre las estrategias comunicacionales del periódico *Democracia* y el contexto socio-histórico.
- Identificar el modo de enunciación del diario y los acentos valorativos en los que incurre para definir a los protagonistas socio-políticos y a los sucesos históricos que describe en sus noticias.

## **2. ACERCA DE LA RELACIÓN DEL PERONISMO CON LA PRENSA ESCRITA Y LA LEY DEL VOTO FEMENINO**

En este apartado, y desde una perspectiva histórica, daremos cuenta de la relación del peronismo con la prensa escrita describiendo cuál era su situación cuando llegó al poder y qué cambios se registraron con el tiempo. Luego describiremos cómo fue el proceso que desembocó en la sanción de la Ley 13.010 y la actuación de Eva Perón.

### **2.1 Una aproximación a la situación de la prensa escrita bajo el peronismo.**

En líneas generales la relación del peronismo con la prensa escrita fue conflictiva y solo contó con el apoyo de algunos medios de tiraje limitado (Mastrini: 2008, Mercado: 2013, Ulanovsky: 1997, Varela: 2006-2007, Vázquez: 2010 y Zanatta: 2011). Durante la campaña electoral que llevó al gobierno al Gral. Perón las posturas de los medios gráficos fueron de dos tipos: por un lado los que se opusieron y por otro los que lo apoyaron. En el primer grupo se encontraban aquellos de proyección nacional ligados a la Argentina liberal como *La Nación* y *La Prensa*, también diarios más populares como *Clarín*, *La Razón*, *El Mundo*, *Noticias Gráficas* y *Crítica*; otros de alcance provincial: *La Gazeta* (Tucumán), *La Voz del Interior* (Córdoba), *El Día* (La Plata-Provincia de Buenos Aires), *Los Andes* (Mendoza), *El Intransigente* (Salta) y *La Capital* (Rosario-Provincia de Santa Fe); también publicaciones religiosas como el diario *El Pueblo* (católico) y la prensa partidaria: *La Vanguardia* (socialista), *Orientación* y *La Hora* (comunista); y revistas, como *La Linterna* y *Cascabel*. En tanto que el proyecto de Perón fue apoyado solamente por algunos periódicos entre los que se encontraban: el matutino *Democracia* y los vespertinos: *La Época* de Eduardo Colom con impronta yrigoyenista, *El Líder* y *El Laborista* de extracción sindical y *Tribuna* bajo el signo nacionalista de Lautaro Durañona y Vedia, además algunos medios nacionalistas y/o sindicalista que se sumaron a la campaña de 1946 (Varela, 2006-2007:4; Vázquez, 2010:7-8 y Zanatta, 2011:120).

La relación tirante de Perón con los medios opositores se prolongó durante todo su gobierno (Ulanovsky: 1997, Varela: 2006-2007 y Vázquez: 2010). Una vez que asumió su presidencia las estrategias utilizadas para revertir esta situación fueron

diversas: censuras, suspensiones y clausuras de variada naturaleza a diarios y revistas contrarios a la línea oficial, establecimiento de oficinas de prensa que terminaron instituyendo como única clase de información posible la que enviaban a través de gacetillas, acoso legislativo a empresas, creciente influencia y protagonismo de la Subsecretaría de Informaciones, compra y neutralización de editoriales, instauración de una verdadera cadena de diarios y revistas adeptos como así también pesó mucho la presión de los gremios que apoyaban a Perón (Mercado, 2013:109; Ulanovsky, 1997 y Varela, 2006-2007:7).

Otra fue la intervención en el acceso a los insumos que utilizaban para su publicación, que además resultaban materiales estratégicos, tal fue el caso del papel prensa (Mercado: 2013, Ulanovsky: 1997, Varela: 2006-2007 y Zanatta: 2011). Sin embargo esto no era nuevo, ya durante el gobierno de Farrell (1944-1946) se había incluido al papel prensa dentro de la ley de represión del agio que implicaba que las empresas con excedente de papel tendrían que entregarlo al gobierno para satisfacer necesidades oficiales de orden educativo, cultural e informativo, pudiéndose distribuir los remanentes sobre la base de prorrateo a efectuarse entre las empresas periodísticas que carecieran de papel o no pudieran proveerse del mismo por resultarles muy difícil o imposible la adquisición en plaza, estando el prorrateo a cargo de la Subsecretaría de Informaciones (Varela, 2006-2007:8). De esta manera se intentaba avanzar también contra los grandes periódicos, como *La Prensa* y *La Nación*, que poseían importantes stocks que le daban una sustentabilidad empresarial mayor que a la competencia (Mercado: 2013:119). Es decir que la aplicación de medidas restrictivas tuvo por objetivo controlar a los medios de comunicación que llevaron finalmente “*a la concentración económica y política de la mayor parte del sistema de medios del país por parte del gobierno peronista*” (Varela, 2006-2007:6).

Paralelamente el peronismo en el poder llevó adelante otras políticas hacia los medios de comunicación de la época. Una fue el nombramiento de personas allegadas en puestos claves del entramado institucional. En este sentido Perón, con el apoyo de Evita, nombró a dos personas importantes en puestos claves: Raúl Alejandro Apold, en la Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación, y a Oscar Nicolini al mando del Ministerio de Comunicaciones (Mastrini: 2008 y Zanatta: 2011). Otra fue una consecuencia de la falta de normativa que regularizara la estructura de los medios de comunicación en la primera presidencia de Perón, lo que le permitió la adquisición de algunos de ellos a través de operaciones mediante las cuales el propio

gobierno, o a través de sus allegados o terceros, compró y logró así el control de la mayoría de los medios de la prensa gráfica (Mastrini: 2008, Mercado: 2013, Varela: 2006-2007 y Vázquez: 2010). Un caso emblemático fue el “traspaso” de la editorial Haynes que era de capitales anglo-norteamericanos a través de la compra del 51 por ciento de sus acciones. Esta editorial publicaba el diario *El Mundo* y las revistas *Mundo Argentino*, *Selecta*, *El Hogar*, *Mundo Deportivo*, *Mundo Agrario*, *Mundo Atómico*, *Mundo Infantil*, *Mundo Radial*, *Caras y Caretas* y *P.B.T.*, que tenían gran circulación y contaban con un discurso y un formato gráfico que las habían convertido en las publicaciones más populares de la época. A ellas se agregó, una vez adquirida la empresa, *Mundo Peronista* como una nueva publicación que condensaría la transformación y adaptación de esas publicaciones a la nueva época. Al frente de la empresa fue designado el mayor Carlos Aloé, futuro gobernador de la provincia de Buenos Aires. También se conformó otra empresa, Democracia S.A, que pasó a editar los periódicos *Democracia*, *El Laborista*, *La Mañana* de Mar del Plata y luego *Crítica* (Varela, 2007-2008:6-7 y Vázquez, 2010:8).

Asimismo se concretó la compra de otros medios gráficos: *La Razón* y *Noticias Gráficas* que antes había pasado a formar parte de la editorial Democracia S.A., al que se sumaron otros periódicos del interior. Otros, en cambio, sufrieron la persecución a través de la aplicación discrecional de medidas municipales sobre el edificio de su redacción o sobre la contratación de sus empleados. De esta manera se cerraron el diario *La Vanguardia* y en 1947 el semanario *Provincias Unidas* que pertenecía a miembros del Partido Radical y por distintos motivos también dejaron de salir *Qué sucedió en 7 días*, *Argentina Libre*, *El Laborista*, *Tribuna democrática* y *El hombre libre* (Varela, 2006-2007:7).

Además para facilitar el control de todos los medios gráficos se recurrió a una solución que implicó la centralización a través de la organización de una empresa estatal: ALEA S.A. que funcionaba en un rascacielos de una superficie de 99 mil metros cubiertos. Al tiempo de imprimir una gran cantidad de diarios, editaba todos los folletos, revistas y hojas que el Partido Peronista utilizaba como propaganda y, también, realizaba trabajos para terceros. Más de cien semanarios y quincenarios se editaban en sus plantas. Formalmente la sociedad era propiedad de Miguel Miranda, empresario designado por Perón al frente del Banco Central de la República Argentina, y el mayor Carlos Vicente Aloé, antiguo subordinado de Perón y jefe de la división administrativa

de la Presidencia. Luego solo quedó en manos de Aloé cuando Miranda fue obligado a renunciar (Mercado, 2013:96; Varela, 2006-2007:9 y Zanatta, 2011:120).

En definitiva, el peronismo con todos los medios comprados, expropiados y apropiados de una u otra manera buscaba una “*planificación centralizada*” de la comunicación del gobierno (Mercado, 2013:118 y Varela, 2007-2008:8).

## **2.2 Algunos apuntes sobre la Ley 13.010**

El voto femenino fue una demanda de larga data en la vida política argentina y desde comienzos del siglo XX la lucha por alcanzarlo fue encabezada por mujeres de distintas extracciones sociales, pertenecientes a diversas organizaciones y espacios de militancia (Bianchi: 1986 y Valobra: 2008). Durante la primera mitad del siglo veinte:

*“se ve crecer el movimiento sufragista y, concomitantemente, se aprecia que las mujeres fueron ocupando lugares en los partidos políticos, espacios feministas y/o sufragistas como una faceta de una ciudadanía política que formalmente les estaba vedada, pero que en la práctica las impelió a los espacios que tradicionalmente habían sido pensado de manera excluyente para los varones”* (Valobra: 2008).

En cuanto a los antecedentes inmediatos cabe mencionar que algunas cuestiones de la época hicieron posible un ambiente propicio para que la ley resultara de forma positiva. En el plano internacional el voto femenino era una realidad y muchas mujeres ya podían votar, tales los casos de Gran Bretaña, España o Brasil (Rosemberg: 2019). En el contexto local, bajo la presidencia de facto de Edelmiro J. Farrell, Perón ocupó la recientemente creada Secretaría de Trabajo y Previsión y desde allí comenzó “*a diseñar una política dirigida a las mujeres y retoma la cuestión del sufragio*” (Bianchi, 1986:261). En este sentido su primer paso al frente de dicha Secretaría fue crear la División del Trabajo y Asistencia de la Mujer en 1943, y al año siguiente se inauguró en el mes de octubre la División (posteriormente Dirección) de la Mujer dirigida por la Doctora Lucila De Gregorio Lavié. El propósito de esta nueva entidad fue ocuparse de analizar, principalmente, los problemas de las mujeres y la asistencia y protección de la familia (Barry, 2008:129; Bianchi, 1986:261 y Navarro, 2002:323).

Pronto la Dirección intentó transformarse en el centro de una movilización política que nucleara a las mujeres en torno al tema del sufragio. Con este propósito, y

para crear un clima favorable a esta cuestión, desde este organismo estatal, y en coordinación con otras entidades pro-sufragio femenino, se organizó un acto en el Congreso en el mes de julio de 1945 con el fin de reclamar el voto para las mujeres y elegir un grupo de representantes para entregar un petitorio a las autoridades. Allí se presentó Perón y en su alocución nada dijo sobre la posibilidad de que las mujeres pudieran votar en las próximas elecciones gracias a un decreto del gobierno, desechando de este modo una versión que circulaba por entonces. Pero, al mismo tiempo, recordó los compromisos internacionales que la Argentina había aceptado con respecto al sufragio femenino entre los que se encontraba la reciente Conferencia sobre Problemas de la Guerra y la Paz reunida en Chapultepec entre febrero y marzo de 1945. Allí se había acordado que los países firmantes, que todavía no habían otorgado el voto a la mujer, se comprometieran a hacerlo (Barry, 2008:129; Bianchi, 1986:261 y Navarro, 2002:323).

A pesar de estas declaraciones favorables, se fue gestando un frente femenino de oposición al gobierno militar y a la ascendente figura de Perón que se tradujo en una activa campaña contra el voto femenino por parte de las sufragistas y feministas que, imbuidas por un espíritu antioficialista, priorizaron su oposición al gobierno de facto y a Perón, y proclamaron que sólo aceptarían una ley de sufragio si ésta se promulgaba bajo un gobierno constitucional. Así se fue formando un movimiento de mujeres contrario al gobierno que buscó ser el frente femenino de oposición en coordinación con el que se articulaba en ese momento en los partidos políticos. Los acontecimientos de octubre de 1945 precipitaron los acontecimientos y a medida que el enfrentamiento se fue agudizando, el tema del sufragio femenino pasó a segundo plano tanto para la oposición como para el gobierno. Es decir que para mediados de 1945 el frente femenino se había diluido en la oposición, arrastrando con él a los restos del movimiento feminista y a las últimas sufragistas. (Barry, 2008:129; Bianchi, 1986:263 y Navarro, 2002:325).

Durante la campaña electoral previa a febrero de 1946, y a pesar de no contar con derechos políticos, la presencia femenina fue notable entre los sectores que apoyaban la candidatura de Perón. Las mujeres que integraban los principales componentes de la coalición que sustentaba la fórmula Perón-Quijano (el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical Junta Renovadora) estaban organizadas a nivel barrial en Centros Cívicos pero también crearon sus propias secretarías y comisiones femeninas. A estas fuerzas políticas se les sumó el Centro Universitario Femenino (CUF) que organizó secretarías femeninas en todas las facultades y centros de

profesoras universitarias, secundarias, normales y especiales, que llamaban directamente a las mujeres a afiliarse y a manifestar la urgente necesidad de otorgar los derechos políticos a la mujer (Barry, 2008:130 y Bianchi, 1986:263-264).

En el transcurso de dicha campaña electoral Perón no habló del sufragio femenino, sin embargo el diario *El Mundo* publicó en febrero de 1946 una noticia en la que informaba que el candidato a la presidencia de la nación (en referencia a Perón) estaba “*interesado en los derechos cívicos de las mujeres*” y que ese derecho adquirido por las mujeres, según este periódico, iba más allá del candidato o de cualquier candidato porque era una “*voluntad unánime del pueblo*”. Apenas asumió la presidencia Perón volvió de forma explícita sobre la cuestión de los derechos políticos de las mujeres y en su primer mensaje al Congreso, ocurrido el 26 de julio de 1946, se pronunció a favor del mismo señalado que era una de las imprescindibles medidas que debía resolver el nuevo gobierno. También lo hizo cuando anunció el Primer Plan Quinquenal en octubre de 1946 ya que incluyó un proyecto de ley para conceder el voto a las mujeres. Por entonces el consenso ya estaba generalizado e incluso unas semanas antes, en un Congreso depurado de sus elementos más conservadores, el principal partido de la oposición, la Unión Cívica Radical, había aprobado el 21 de agosto de ese año un proyecto de ley presentado por el senador Lorenzo Soler (Bianchi, 2002:267 y Navarro, 2002:335).

La campaña fuerte en favor del sufragio femenino comenzó en enero de 1947 con una serie de discursos que pronunció Eva Perón y que fueron transmitidos por la Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión. En total fueron seis: el primero lo efectuó el 27 de enero y el último el 19 de marzo, y formaron parte de un quehacer auspiciado por el gobierno y patrocinado por la Comisión Pro Sufragio Femenino que ella presidía. A medida que transcurrían los meses éstos fueron aumentando en intensidad y presión. Al respecto el diario *El Mundo* informaba en marzo de ese año sobre las actividades de Eva con frases como “*disertó ayer la Sra. de Perón sobre los derechos de la mujer*” o también “*sobre los derechos de la mujer habló la esposa del general Perón*”. Es decir que ella encabezó una campaña oficial en favor de una medida que estaba en marcha y que incluso adquirió el carácter de una vigorosa lucha contra supuestos enemigos pese al acuerdo y a la falta de una oposición real ya que existía un amplio consenso al respecto (Barry, 2008:131; Bianchi, 1986:267 y Navarro, 2002:337).

De modo tal que la campaña que encabezó Eva Perón, a través de la cual el Estado se dirigió por primera vez de manera pública y directamente a las mujeres, tuvo por objetivo *“tanto legitimar, modelar y otorgar un sentido al ejercicio de la ciudadanía de esta potencial fuerza política, como incorporarla, junto con los hombres, a ese vasto movimiento”* (Bianchi, 1986:289). De esta forma Eva fue construyendo su propio lugar junto a Perón pero en su contacto con la gente hizo de intermediaria entre él y su pueblo. En este proceso eligió dirigirse a las mujeres hablándoles como un igual, como su *“compañera”* y haciendo hincapié en *“las mujeres trabajadoras”*. Al mismo tiempo organizó a las mujeres e incentivó su participación en la política. De manera tal que Eva respondió con sus actos a una demanda de parte de la sociedad, alentando a que las mujeres salieran de sus casas pero al mismo tiempo politizando también sus espacios privados (Rosemberg, 2019:110).

Dos meses después de su último discurso, y cuando *“el voto languidecía en la Cámara de Diputados”* porque no le daban tratamiento al proyecto ya aprobado en la Cámara de Senadores, Evita interrumpió su campaña para emprender una gira por Europa a raíz de una invitación que le hiciera llegar Francisco Franco. Entre julio y agosto de 1947 visitó en primer lugar España, luego Italia, Vaticano, Portugal, Francia y Suiza. En su viaje de regreso desembarcó en dos ciudades latinoamericanas: Río de Janeiro y Montevideo. El 23 de agosto de 1947 el buque que la transportaba ingresó en el puerto de Buenos Aires donde la esperaba una muchedumbre (Navarro, 2002:339 y Zanatta, 2011:145 y 178). El diario *El Mundo* consignó el día 28: *“Agasajose anoche a la esposa del presidente”* para dar cuenta de una reunión a la que asistieron diferentes sectores de la sociedad para celebrar el éxito de su gira internacional.

Desde entonces Evita retomó las riendas de su lucha por la adopción del voto femenino y convocó a las mujeres a salir a la calle para ejercer presión sobre el Congreso que debía votar el proyecto respectivo. En esta instancia su actitud fue interpretada como: *“un acto carente de motivo verdadero ya que la medida no tenía opositores”* (Zanatta, 2011:189), más bien se trataba de una acción destinada a los propios peronistas ya que *“tanto el voto femenino como la participación de las mujeres en el mundo de la política no eran vistos con buenos ojos por los sectores que apoyaban a Perón. Por mucho que Perón estuviera a favor del voto femenino, no era un tema prioritario para los peronistas o las peronistas”* (Navarro, 2002:337).

En el transcurso del mes de septiembre los acontecimientos se precipitaron. El diario *El Mundo* anuncia en su edición del día 4 que *“Tratará la Cámara de Diputados*

*en sesión especial los derechos políticos de la mujer*” como puntapié inicial del proceso que desembocaría finalmente en la sanción de la ley el día 9 de septiembre de 1947. No era la primera vez que se intentaba esto en el Congreso, durante las presidencias radicales (1916-1930) se presentaron seis proyectos sobre el tema: la mayoría correspondió a miembros de la Unión Cívica Radical, uno a un integrante del Partido Socialista y otro a una propuesta de un diputado conservador. Ninguno de ellos consiguió ser debatido en ambas Cámaras (Palermo, 1998:157 y Valobra, 2008). A mediados de 1932 una comisión parlamentaria compuesta por diputados y senadores, principalmente socialistas y conservadores (y sin representación radical en el Congreso luego del golpe de Estado de 1930), elevó un proyecto de ley sobre el tema que no prosperó a pesar que la propuesta socialista (voto femenino obligatorio y sin restricciones) había ganado en Diputados pero nunca llegó a tratarse en Senadores (Palermo, 1998:165-166 y Valobra, 2008). En reiteradas oportunidades varios legisladores insistieron en su tratamiento pero sin éxito y en 1935, una vez caducado el plazo de la media sanción, los senadores y diputados socialistas pidieron infructuosamente la reconsideración del proyecto. Hacia fines de la década de 1930 y comienzos de la de 1940 los radicales se sumaron en la presentación de proyectos a favor de los derechos cívicos de las mujeres (Palermo, 1998:169-170 y Valobra, 2008).

El 9 de septiembre de 1947 se concretó la sanción de la Ley 13.010 en la Cámara de Diputados de la Nación donde, tras dos días de debate por la larga lista de oradores, la sesión terminó abruptamente cuando aún restaban que 45 diputados hicieran uso de la palabra. Durante el transcurso de la misma asistieron numerosas mujeres que colmaban las galerías y otras tantas, convocadas por Eva, reclamaban afuera la sanción de la ley desde la Plaza del Congreso. Ante el tumulto originado por la tardanza y la larga espera, el presidente de la Cámara propuso su votación que fue aprobada por unanimidad. También Eva Perón participó de este evento ya sea cuando se hizo presente en un palco durante los últimos momentos de la segunda jornada o alentando la asistencia de las mujeres (Bianchi, 1986:289).

El texto de la Ley 13.010 es breve:

*“Artículo 1° - Las mujeres argentinas tendrán los mismos derechos políticos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que les acuerdan o imponen las leyes a los varones argentinos.*

*Art. 2° - Las mujeres extranjeras residentes en el país tendrán los mismos derechos políticos y estarán sujetas a las mismas obligaciones que les acuerdan o*

*les imponen las leyes a los varones extranjeros, en caso que éstos tuvieran tales derechos políticos.*

*Art. 3° - Para la mujer regirá la misma ley electoral que para el hombre, debiéndosele dar su libreta cívica correspondiente como documento de identidad indispensable para todos los actos civiles y electorales.*

*Art. 4° - El Poder Ejecutivo, dentro de los dieciocho meses de promulgada la presente ley, procederá a empadronar, confeccionar e imprimir el padrón electoral femenino de la Nación, en la misma forma que se ha hecho el padrón de varones. El Poder Ejecutivo podrá ampliar este plazo en seis meses.*

*Art. 5° - No se aplicarán a las mujeres ni las disposiciones ni las sanciones de carácter militar contenidas en la Ley 11.386. La mujer que no cumpla con la obligación de enrolarse en los plazos establecidos estará sujeta a una multa de cincuenta pesos moneda nacional o la pena de quince días de arresto en su domicilio, sin perjuicio de su inscripción en el respectivo registro.*

*Art. 6° - El gasto que ocasiona el cumplimiento de la presente ley se hará de rentas generales, con imputación a la misma.*

*Art. 7° - Comuníquese al Poder Ejecutivo”.*

Es decir que los puntos salientes son: establecer la igualdad de los derechos políticos entre hombres y mujeres (Art. 1°), disponer que la ley electoral sea la misma para ambos y que se le otorgue a las mujeres la Libreta Cívica como documento de identidad correspondiente (Art. 3°), eximir a las mujeres del servicio militar obligatorio y la obligación de enrolarse en un padrón electoral femenino (Art. 5°), extender estos derechos y obligaciones a las mujeres extranjeras residentes en el país (Art. 2°).

El 23 de septiembre de 1947 se concretó la promulgación de la ley en el marco de un acto multitudinario en Plaza de Mayo convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT) que contó, además, con la presencia de delegaciones provinciales. Durante el mismo Perón firmó el decreto promulgando la ley y luego se lo entregó a Eva quien la recibió y agradeció en nombre de todas las mujeres argentinas. A continuación habló a los presentes desde el balcón de la Casa Rosada luego de la alocución de él (Barry, 2008:131; Bianchi, 1986:255 y Zanatta, 2011:189-190)

Sus palabras más salientes fueron las siguientes:

*“Recibo en este instante, de manos del Gobierno de la Nación, la ley que consagra nuestros derechos cívicos. Y la recibo, ante vosotras, con la certeza de que lo hago, en nombre y representación de todas las mujeres argentinas. (...)*

*Aquí está, hermanas mías, resumida en la letra apretada de pocos artículos una larga historia de lucha, tropiezos y esperanzas. (...) sólo ha sido posible en el ambiente de justicia, de recuperación y de saneamiento de la Patria, que estimula e inspira la obra de gobierno del general Perón, líder del pueblo argentino.*

*Mis queridas compañeras: Hemos llegado al objetivo que nos habíamos trazado, después de una lucha ardorosa. (...) Pero nada podían hacer frente a la decisión, al tesón, a la resolución firme de un pueblo, como el nuestro, que el 17 de octubre, con el coronel Perón al frente, trazó su destino histórico. Entonces, como en los albores de nuestra independencia política, la mujer Argentina tenía que jugar su papel en la lucha. (...)*

*El voto que hemos conquistado es una herramienta nueva en nuestras manos. (...) Y votaremos con la conciencia y la dignidad de nuestra condición de mujeres, llegadas a la mayoría de edad cívica bajo el gobierno recuperador de nuestro jefe y líder, el general Perón. (...)*

*Con él y con el voto, contribuiremos a la perfección de la democracia argentina. Nada más”<sup>1</sup>.*

Este extenso fragmento muestra los principales lineamientos de su discurso: la recepción de la ley en nombre y representación de todas las mujeres, como la culminación de un largo proceso de luchas que no especifica pero indudablemente ligado a la historia reciente del país donde toma el 17 de octubre de 1945 como un acto fundacional; y, también, el voto como una conquista y como una nueva herramienta para ejercerlo con conciencia en su condición de mujeres que han llegado a la mayoría cívica para contribuir a la democracia argentina de la mano de Perón como su jefe y líder en esta nueva etapa de independencia política.

A partir de allí se abrió un nuevo ciclo con el ejercicio de los derechos cívicos y políticos de las mujeres en general pero con implicancias específicas para el peronismo en el poder. Por un lado el 29 de julio de 1949, de la mano de Eva, se creó el Partido Peronista Femenino aunque no sobrevivió a su muerte ocurrida en 1952 y al golpe de Estado militar de 1955. Por otro, se generó la participación femenina efectiva en un acto eleccionario nacional que recién se concretó el 11 de noviembre de 1951 y que habilitó la reelección presidencial de Perón. Además permitió que las mujeres ocuparan lugares

---

<sup>1</sup> Para consultar el texto completo ver:  
[http://archivoperonista.com/discursos/1947/?field\\_personaje\\_tid=3](http://archivoperonista.com/discursos/1947/?field_personaje_tid=3)

en las listas de legisladores de su partido (23 diputadas y 6 senadoras nacionales) que sumada a la de las legisladoras provinciales dio un total de 109 mujeres que consiguieron puestos allí entre 1952 y 1955 durante la segunda presidencia de Perón. Cabe mencionar que en las elecciones de 1951, la Unión Cívica Radical y el Partido Demócrata Nacional no presentaron candidatas, el Partido Socialista tuvo tres por la Capital Federal (una de ellas fue Alicia Moreau de Justo), en tanto que el Partido Comunista tenía en sus listas a una mujer para ocupar la vicepresidencia (Alcira de la Peña) y a una senadora (Barry, 2008:144 y Navarro, 1994:190).

### 3. EL DIARIO *DEMOCRACIA*: EVITA Y EL VOTO FEMENINO

A continuación describiremos cuál fue el origen y posterior transformación de *Democracia* marcando además las características salientes de dicho periódico. Luego analizaremos de qué manera fue desplegando en sus páginas el abordaje del voto femenino, y el rol desempeñado por Eva Perón, junto con las estrategias comunicacionales utilizadas para tal fin.

#### 3.1 El diario *Democracia*

*Democracia* comenzó a publicarse el 3 de diciembre de 1945 y su aparición fue fruto de la actividad de hombres cercanos a Perón: el abogado Manuel A. Molinari, director del semanario agrario *Hombre de Campo* que tenía gran predicamento entre los chacareros de todo el país, y el ingeniero agrónomo Mauricio Birabent. Ambos estaban comprometidos con la causa de la “*justicia social*” en el campo: Molinari, en 1944, había sido nombrado por el entonces coronel Perón al frente del Consejo Agrario Nacional y, por algunos meses, Mauricio Birabent había sido mencionado para ocupar el ministerio de Agricultura en caso de que Perón ganara las elecciones. Ambos se reunieron con el mayor Fernando Astrada, que se desempeñaba en la Secretaría de Trabajo y Previsión y en la subcomisión de colonización del Consejo Nacional de Posguerra, y entre los tres (pero con mayor presencia de los dos primeros) “*le dieron forma al diario que necesitaba Perón: Democracia*” (Pelazas, 2007:2-3).

De esta manera fue uno de los pocos diarios de la época que apoyó la candidatura de Perón en las elecciones de febrero de 1946 y se convirtió en el eslabón inicial de una cadena de diarios oficialistas.

Al principio era un vespertino y a los pocos meses se convirtió en un matutino, admitía suscripciones, salía de lunes a sábados y si bien comenzó con 8 páginas al año las habían duplicado llegando a un total de 16. Inicialmente “*no tenía publicidades - cuestión de la que se jactaba porque acentuaba su imagen independiente aunque, a los pocos meses, incorporó solicitadas y algunas propagandas*” (Pelazas, 2007:4). Su redacción estaba conformada por periodistas de cierta trayectoria y columnistas convocados para el tratamiento de determinados temas, tal fue el caso de varios

dirigentes del laborismo como Luis Gay o Eduardo Rumbo. Contaba con varias secciones fijas, entre ellas se encontraban: Internacionales, Obreros / Agricultores, Trayectoria Social / La Mujer, El Hogar, Compre Mejor, Diversiones, etc.; en tanto que “dos lemas lo caracterizaba ‘Los hombres necesitados, no son libres’ y ‘Democracia es el diario liberal que admite la réplica del lector’” (Pelazas, 2007:3).

Durante los primeros meses de la gestión presidencial de Perón hubo una importante pluralidad de voces pero a un año de su nacimiento comenzó su transformación como resultado, en parte, de sus problemas económicos y el 27 de enero de 1947 “un grandilocuente editorial anunciaba una nueva etapa de Democracia, pero nada aclaraba acerca del cambio de dueños” (Pelazas, 2007:16).

El periódico fue comprado por el grupo ALEA S.A. y el traspaso de la empresa editora, instalada ya en Avenida de Mayo 654 (viejos talleres de El Sol), quedó registrado en la escribanía de Raúl F. Gaucherón a mediados de 1947 (Vázquez, 2010:10). La compra de *Democracia* fue la primera operación de ALEA S.A. en el mundo de los medios y fue realizada de manera discreta y sin llamar la atención (Mercado, 2013:96). El propósito inicial era hacer un diario que expresara la unidad del peronismo y que pudiera echar sombra no solamente a los dos grandes medios gráficos de la época: *La Prensa* y *La Nación*, sino también a los otros diarios peronistas demasiados autónomos: *La Época*, dependiente de los estados de ánimo oscilantes de su director, Eduardo Colom, y *El Líder* y *El Laborista* de vínculos con el sindicalismo (Zanatta, 2011:120-121).

Las deudas contraídas pronto fueron saldadas debido a las ventajas que tenían con respecto a otros periódicos, las más importantes entre ellas fueron: la recepción de avisos publicitarios de organismos oficiales que contaban con financiación del Estado, y la garantía de obtener papel para imprimir en un mercado con escasa disponibilidad de ese insumo (Zanatta, 2011:120). Además aumentó notablemente su tirada, al respecto su nuevo director Arístides Zurita, quien había reemplazado a Raúl Apold, caracterizó el renovado impulso de la siguiente forma:

“Cuando asumí la dirección de *Democracia* (...) el tabloide de 4.000 ejemplares se convirtió en un gran diario, con una tirada que superó las 300.000 copias, alcanzando un lugar en el periodismo argentino, gracias al esfuerzo conjunto de un grupo de profesionales capacitados, dinámicos y de gran visión” (Vázquez, 2010:10).

Desde el 2 de mayo de 1947 se transformó en matutino y pasó a editarse en formato grande. Además de estos cambios, el nuevo perfil editorial incluyó un sesgo marcadamente popular y un profuso seguimiento de la acción gubernativa y, en particular, de las actividades de la primera dama lo que lo llevó a aumentar su tiraje ya que las ventas del matutino aumentaban *“cuando aparecían las fotos coloreadas de Eva Perón”*. A partir de 1949 *Democracia* fue dirigido por Martiniano Passo y mantuvo su vertiginoso crecimiento debido a *“una fisonomía acentuadamente popular, con grandes espacios destinados, más allá de la cuestión política y sindical, a la información deportiva, turfística y policial”* (Vázquez, 2010:10)

La presencia constante de Perón y Evita en los medios escritos y audiovisuales de la época fue muy notoria y con resultados diversos: por un lado ayudaron a crear una *“estética peronista”* favorecida por el manejo de los medios que Evita tenía porque venía del sector artístico (Varela, 2006-2007), y por otro irían formando la opinión pública a favor de la imagen de ambos (Mastrini, 2008). Al mismo tiempo utilizaron al diario *Democracia* como un instrumento de comunicación directa de ella con su gente ya que a partir de 1948 comenzaron a publicar artículos de su autoría. En el caso de Perón participó en la columna internacional firmando con el seudónimo *“Descartes”* (Mercado, 2013:96 y Pelazas, 2007:16) y Evita publicó una serie de artículos en el diario durante el segundo semestre de 1948 sobre cuestiones políticas y sociales que acompañaban las políticas oficiales del partido y del gobierno (Vázquez, 2010:12). Esto llevó a que se fortaleciera la relación de Eva con las clases populares (Alabarces, 2013), a la necesidad de plantarse ella misma *“como actora política de relieve en la comunidad política local”* (Vázquez, 2010), y a que se identificara al periódico como *“el diario de Eva”* (Mercado, 2013; Ulanovsky, 1997; Vázquez, 2010 y Zanatta, 2011).

Evita comenzó su actividad como articulista a mediados de 1948 y tuvo una activa participación semanal:

*“Todos sus artículos aparecieron los días miércoles en la primera página del diario Democracia. Siempre a la izquierda, cerca del título principal y cerca del nombre de la publicación. Se anunciaba el día lunes en la primera página, y se realizaba un recordatorio el martes, en la tercera página, anunciada cerca de la editorial. El título fue: ‘Escribe Eva Perón’, cerrando con la afirmación: ‘Exclusivo para Democracia’ y acompañado por la foto oficial de esos años, de perfil ¾ ya con el rodete, traje sastre y prendedor”* (Vázquez, 2010:13).

Inicialmente sus numerosos artículos<sup>2</sup> fueron publicados de manera regular, sin embargo para el mes de noviembre de 1948 las notas periodísticas cesaron y a partir de febrero del año siguiente sus artículos firmados aparecieron en forma esporádica bajo diferentes formatos<sup>3</sup> (Vázquez, 2010:14-15).

Cuando se produjo el golpe de Estado de 1955 que derrocó a Perón, el diario fue clausurado pero volvió a publicarse en el período 1958-1962, reapareció durante un mes en 1965 y tuvo otra brevísima reaparición en marzo de 1973.

### 3.2 Abordajes del diario sobre Evita y el voto femenino

Las notas periodísticas del diario *Democracia* nos ayudarán a dilucidar los procesos de comunicación que intervienen en los mensajes de la prensa escrita. El conjunto de ideas a las cuales adhiere el periódico servirán para rastrear el orden de la agenda política gubernamental que manejaba *Democracia*. Ahora bien esas ideas solo adquieren sentido en medio de un contexto social y solamente al ser “consumidas por los sujetos sociales”. Como señala Voloschinov ese sentido no es único y es utilizado para monoacentuar esos signos que son comunicados aunque el sentido es fluctuante y puede ser modificado constantemente por los sujetos, en este caso los lectores.

*Democracia* es un tabloide de 16 páginas que se refiere a sí mismo como “‘Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar’ (Perón)”, en clara alusión a las palabras del Gral. Perón, como parte de su slogan haciendo que el lector entienda que se trata de un diario afín al gobierno peronista. Asimismo las noticias que abundan

---

<sup>2</sup> Los artículos publicados “son: *Porque soy peronista, del 21 de julio, y Ayuda social, sí; limosna no, del 28 de julio; Significación social del ‘descamisado’, Olvidar a los niños es renunciar al porvenir; El deber actual de la mujer argentina, y La Justicia Social se consolida con una mayor producción, del 4, 11, 18 y 25 de agosto respectivamente; Después que uno está perdido, no lo salva ni los santos”, Hacia la total emancipación de los descamisados del campo, Mis conversaciones con el general Perón, y Mensaje de gratitud a los descamisados, del 1, 8, 22 y 29 de septiembre; Ante la proximidad del Día de la Raza, Significado nacional del 17 de octubre y Los rezagados del despertar nacional, del 6, 16 y 20 de octubre; y, como últimos, Ante la tercera batalla electoral, del 3 de noviembre del año señalado*” (Vázquez, 2010:12).

<sup>3</sup> Entre ellos se encuentran: “en forma de declaraciones en febrero de 1949; por la conmemoración de la elección del 24 de febrero de 1946, en la edición de 1950; en un mensaje con motivo del año sanmartiniano del 16 de junio del mismo año; un nuevo mensaje del 27 de octubre de 1951, referidos a su ‘renunciamento’; otro mensaje exhortando a la mujer a apoyar el plan económico del 7 de marzo de 1952; y su último mensaje aparecido en el citado diario del 4 de junio de 1952, con motivo de la asunción de Perón en su segundo mandato como Presidente” (Vázquez, 2010:15).

son sobre las actividades del matrimonio presidencial y los movimientos del gobierno respecto a los cambios en las leyes, además de ilustrar con muchas fotografías a los protagonistas de la sociedad y noticias del espectáculo. En un principio no utiliza el nombre completo de Eva, y menos su apodo *Evita*, sino que siempre la define en referencia a Perón como “*su esposa*”, “*la Sra*” o “*el matrimonio presidencial*”.

Para comprender las estrategias comunicacionales del matutino sobre Eva Perón y sobre la ley de voto femenino es conveniente recordar sus propias transformaciones porque esto condiciona su tratamiento de ambos temas. Desde su fundación a fines de 1945 sus creadores apoyaron la candidatura de Perón en las elecciones de 1946 y siendo ya presidente sus acciones de gobierno, sin embargo siguió manteniendo en sus notas un perfil proactivo a las actividades rurales. Con el cambio de dueños, ocurrido a fines de ese año, se concretó a partir de 1947 su reorientación comunicacional con un claro alineamiento con el proyecto gubernamental peronista hasta convertirse finalmente en el portavoz de la primera dama María Eva Duarte de Perón. Este aspecto queda claramente en evidencia entre julio y septiembre de 1947 porque el centro de su atención es su figura: primero asociada a su gira europea, luego relacionada con su regreso al país y finalmente en lo referido a la lucha por el voto femenino. Hasta septiembre esto último no estaba en la agenda del periódico pero desde la llegada del proyecto de ley a la Cámara de Diputados hasta su posterior promulgación fueron abordados día a día por el diario en sus páginas centrales y también en su tapa. Durante estos meses se retrataba principalmente allí la imagen de Eva coligada con las actividades que realizaba. Ya sea durante su viaje europeo actuando como embajadora de Argentina, según el diario, e incluso editando un suplemento dedicado a “*La ilustre viajera*”, a la par que no ahorraba calificativos como “*La dama de la esperanza*” o “*La mensajera de la paz*”, hecho no menor en un contexto en el cual el interés del diario se encontraba en mostrar las adhesiones internacionales al gobierno de Perón. También en este lapso la tapa del diario resaltaba la importancia de la figura de Evita al destacar sus reuniones con los obreros o con los gremios, especialmente desde su regreso al país, y posteriormente poniendo el foco de su atención en su actuación en la concreción de la ley sobre el sufragio femenino.

Considerando estos elementos podemos rastrear las condiciones y determinaciones de lectura de un soporte de prensa, de acuerdo a la propuesta de Verón, como lo es específicamente en este estudio el diario *Democracia*. Allí se observa la elección que hace de priorizar las notas sobre Eva y sus viajes o las actividades del Gral.

Perón, antepuestas a las noticias internacionales, y siempre acompañando las notas con fotografías a gran escala. Así se puede conocer bien quién lee y qué se lee en tanto que los soportes y los lectores sean conocidos como dos realidades separadas y se comprenda su relación, es decir el contrato de lectura según la propuesta de Verón, y en el caso del matutino, como pertenece a los medios de masa, es el soporte el que propone el contrato de lectura. En este sentido es el periódico el que propone un relato de los sucesos históricos de la época acompañando cada actividad realizada por el presidente de la nación y haciéndoles saber a los lectores el paso a paso de su agenda política, aún cuando era candidato a presidente sobre sus objetivos de campaña aunque se definiera como independiente y serio. Luego pasa de la centralidad de la imagen de Perón hacia la de Eva y el diario muta de noticias enunciadas de un modo impersonal hacia una comunicación más personal y directa cargada de sentido. Tal como ocurre cuando se hace eco de las ideas de las mujeres de la época, las representa, y en especial reflejando que en la sociedad ya estaba instalada la idea de la inclusión femenina en la política. De manera tal que los intereses y las expectativas de la sociedad sobre los derechos políticos femeninos son relatados por el diario y, al mismo tiempo, terminan siendo plasmados en la política.

Para saber la manera en que se va edificando el vínculo de la prensa con sus lectores debemos tener en cuenta la teoría de la enunciación de Verón. El diario se pone del lado de las demandas políticas y sociales o más bien del proyecto peronista que, entre otras cosas, procura reflejar la necesidad de incluir a las mujeres para que participen activamente como protagonistas necesarias de la nueva política. *Democracia* va construyendo la historia y sus maneras del decir le dan sentido a las noticias. Brindan una imagen de la política argentina de la época y de la sociedad. Una de las especificidades de este soporte de prensa es la regularidad con que las noticias llegan directamente a la sociedad ya que con una frecuencia cotidiana el diario propone estar al día con los acontecimientos y las propuestas de los gobernantes. Al mismo tiempo que lo hace a través de notas de opinión de gente “común de la sociedad” alejada de la política, alude a la sociedad y la convoca. La regularidad de la emisión del diario permite el refuerzo de la imagen de Perón y Evita donde el tratamiento de sus ideas y de sus actividades que el diario les brinda les otorga visibilidad, en tanto que las palabras que utiliza sobre ambos son siempre cariñosas y cargadas de gratitud y esperanza.

En el caso particular de Eva Perón, como ya lo mencionamos, su figura se vuelve central entre los meses de julio, agosto y septiembre: durante los dos primeros

asociados a su gira europea y en septiembre a la sanción del voto femenino. En general los relatos del diario varían entre las demostraciones populares, beneficencias, homenajes, reuniones gremiales y con los sectores necesitados. Como así también cuando se transforma casi en una bitácora de su viaje realizado por Europa dando cuenta, por ejemplo de la opulencia de los banquetes con los que fue recibida en los diferentes países o el glamour de la gira desplegado por Eva en el viejo continente. A la par va articulando un discurso que resalta la necesidad de incluir a las mujeres para que participen activamente como protagonistas necesarias de la nueva política y en el transcurso del mes de septiembre comienza especialmente a hacerse eco de la campaña en favor del voto femenino, que se convierte de esta manera casi en la única noticia, o por lo menos su tema principal.

A continuación se hará una breve descripción de las notas periodísticas y de opinión que aparecen en el diario *Democracia* en un orden cronológico mensual porque muestra cuál fue su agenda política del período transcurrido entre julio y septiembre de 1947, y al mismo tiempo da cuenta de cómo se fue constituyendo en el portavoz de María Eva Duarte de Perón. Por otra parte sintetizaremos también los comentarios que el propio periódico realizaba sobre las acciones de Eva y sus interpretaciones sobre la realidad que procuraba retratar.

#### a) JULIO DE 1947

El matutino en las noticias sociales se refiere en especial a la gira de la Sra. Eva Duarte de Perón por toda Europa y comienza a llamarla “*la ilustre viajera*”. El diario con fotos grandes y notas al pie hace un recorrido del paso a paso de su viaje europeo. “*Grandiosidad, espontaneidad, multitud, fe, gratitud, líder*” son palabras con las que describe estos acontecimientos. Por primera vez se la nombra a la Sra. de Perón como “*Evita*”. Luego la muestran en Roma resaltando su distinguida moda y el elogio del entonces Papa para con su fe católica. Además proclama que todos se muestran complacidos con la llegada de la primera dama. Interpreta que esto ayuda a las relaciones internacionales y deduce que así las exportaciones crecerán. El tono de las notas son todas felices y de buenaventura para con el nuevo proyecto de país que el gobierno peronista ofrece.

“*Efectuó de Gásperi una visita a la Sra. de Perón. Espérenla con gran interés en Londres. El 15 de este mes viajará a Inglaterra*”. Una foto acompaña el artículo que

explicita que es recibida por los principales mandatarios con alegría y excepcional cortesía. Además acompañan la descripción de la primera dama y sus actividades con notas como “*Niños de todo el país agradecen a la Sra. de Perón*” pero también con notas autoreferenciales como “*Agradecen la ayuda de Democracia*”.

“*El ideal de la mujer*” es el titular en la tapa del diario, con negrita y en letras gigantes, que alude a Eva como “*mensajera de paz y esperanza de los trabajadores argentinos*” cuando se dirige al pueblo italiano, que la recibe con los brazos abiertos según sus palabras. Destaca su alocución donde resalta que sigue apoyándose en las ideas de justicia social que la Argentina ha conseguido gracias a Perón y con ello toma como propia la voz de los trabajadores argentinos, especialmente de las mujeres argentinas, y termina abogando por la paz. Asimismo se hace referencia a la donación que la Sra. María Eva Duarte de Perón le hizo al pueblo de España ya que señala que la representante argentina es conocida por sus actos de beneficencia.

“*La Sra. María Eva Duarte de Perón abandona la residencia de Nicola*” da pie al diario para marcar que la primera dama representa el hondo “*afecto une a los dos pueblos*”. Además señala que es la invitada de honor a cada paso que da en su recorrido y que es agasajada, vitoreada y esperada por una gran multitud cualquiera sea el país que visita o la personalidad que la reciba. Las notas también remarcan que es una referente en moda y estilo por lo que las mujeres se encuentran entre sus principales seguidoras.

“*La señora María Eva Duarte de Perón va a Londres y será recibida por la reina*” permite comentar al periódico que es la mejor embajadora que eligieron los argentinos para recorrer los países de Europa que son considerados países amigos. Destaca además que todos los países esperan la llegada de la esposa de Perón que se ganó la simpatía de todos. Mientras tanto en las noticias locales muestran el agradecimiento a la ayuda humanitaria que la primera dama hace llegar a obreros y niños como así también a los sectores más humildes de la sociedad.

El diario siempre afirma sus dichos con fotografías que aluden a cada acontecimiento. Así por ejemplo en su tapa, muestra a un lado su fotografía haciendo un alto en la gira y descansando al aire libre con enorme sonrisa según el matutino. Y del otro lado “*A la vuelta presidente*” es un cariñoso saludo al Gral. Perón y diversos artículos que remiten a una Argentina en marcha con el despliegue de sus relaciones internacionales e intercambios con líderes de la región y del exterior. Asimismo destacan que ella recibe elocuentes mensajes de gratitud y que la reina Isabel invita a

visitarla, poniendo de manifiesto la aceptación de su liderazgo y su importancia social en las relaciones políticas internacionales de la Argentina. Para reforzar sus dichos el matutino informa que un periódico de Gran Bretaña resalta la invitación formulada por la reina y detalla el itinerario de la esperada reunión como su invitada de honor.

Una vez más el suplemento *“La ilustre viajera”* muestra con muchas fotografías el camino de su gira por Europa. *“Roma la ciudad eterna da calurosa acogida a primera dama argentina”* es el titular y, casi toda la página ocupada por fotografías, muestra a Eva rodeada de una multitud de diferentes sectores de la sociedad italiana vestida, según sus palabras, con distinguido atuendo y siempre con una gran sonrisa. A cada paso que da el diario la muestra rodeada de una multitud que la recibe y a la vez de un séquito que la acompaña a rezar hasta la capilla de la catedral. Por ahora el diario solamente se concentra en el gran acontecimiento que es su derrotero europeo, en tanto que las noticias del ámbito local argentino son las de menor interés para *Democracia*. *“La orden del mérito recibirá”* como único titular, acompañado con una foto de María Eva Duarte de Perón, alcanza para saber que el diario está cubriendo otro paso en su viaje.

*“Regresa la primera dama”* da cuenta de los agasajos a la esposa del primer mandatario argentino que se organizan en Lisboa y París. El pequeño artículo remarca continuamente su nombre como *“María Eva Duarte”* o *“nuestra primera dama”* y el caluroso recibimiento es la noticia.

En la nota *“La Sra. Eva Duarte de Perón llega hoy a Portugal”* describe que *“la Sra. Eva Duarte de Perón, esposa del primer mandatario argentino”* alternará la visita oficial con bailes y comidas que se realizarán en su honor, señalando además que Lisboa le designa una *“amiga de la gira”*.

En la tapa del diario, en negrita y con mayúscula, titula *“No irá a Londres la esposa del presidente”* pero en la información describen que le tributarán en París una recepción oficial y se refieren a Eva llamándola *“la distinguida viajera”* y *“es una mujer simultáneamente encantadora y combativa”* resaltando además su sencillez. Entre las palabras que utilizan se destacan: *“influjo, simpatía, gracia, valiente, luchadora, prestigio, femineidad, huésped de honor, oficial y multitud”*.

*“Grandes agasajos tributarán hoy en Lisboa a la señora de Perón”* es un artículo donde una vez más relata el paso a paso de su itinerario y repite de diferentes modos y en distinto orden *“la Sra. de Perón, la esposa del presidente, la esposa del Gral. Perón, etc.”* para remarcar continuamente su nombre y su posición.

En el artículo que aparece en la tapa *“Agasajan en Portugal a la primera dama”* afirma que la misión de la mujer es evitar las guerras y que por sus cualidades conciliadoras y prudentes las mujeres son consideradas mejores mediadoras de conflictos.

*“Almuerzo en honor de la señora de Perón”* alude a que la primera dama recibe en su hotel a periodistas y esto le permite resaltar que ella es elegante, está bien de salud y que se llama a sí misma *“mensajera de la paz, espiritual”* y que la misión de la mujer sería fomentar la mejor voluntad entre los pueblos. *“Flores, poemas, agasajos, cenas, bailes y almuerzos en su honor”* caracterizan todas sus visitas según el matutino.

*“En Francia se ultiman preparativos para agasajar a la esposa del presidente”* informa que mientras la primera dama recorre Lisboa y es agasajada por *“amigos de la República Argentina”*, en París se preparan para recibirla con honores. Además a lo largo del artículo es nombrada como la *“joven viajera”*, *“ilustre viajera”*, *“joven primera dama”* y como la que más gente espera y a la que le escriben cartas de todo el mundo. Las fotografías con personalidades del gobierno apoyan la idea de que todos quieren estar a su lado.

El artículo *“Dirigió unos mensajes a los obreros portugueses la Sra. de Perón”* remarca que al dirigir su palabra a los obreros portugueses los adoctrina con las ideas centrales peronistas: justicia social, confraternidad, dignidad en el trabajo. Es decir todas las cualidades peronistas que deben ser emuladas por los trabajadores de ese país para que logren ser felices como lo son los obreros argentinos, o por lo menos ser considerados con el amor que sus líderes proclaman.

Nuevamente el suplemento *“La ilustre viajera”* cuenta a través de fotos el recorrido por Italia de la Sra. de Perón que incluye imágenes suyas en la tumba de los mártires y visitas a lugares ilustres. Se la muestra como una estrella de cine, con ropa y sombreros elegantes, rodeada de personas importantes como ella y llamándola con numerosos adjetivos y resaltando a la vez la importancia de ser embajadora de la paz.

*“Se halla en París la esposa del presidente”* aparece en la tapa del diario donde informa que el primer ministro francés le da la bienvenida. Nuevamente la noticia recalca su carisma y que a su llegada es acompañada por una multitud. Otro titular dentro del diario: *“Emotiva ceremonia se le tributó al partir de Lisboa a la Sra. de Perón”* le permite destacar que a cada paso que da la primera dama argentina está rodeada de demostraciones de cariño como así también a Perón y a la República Argentina, agregando que todos los países se proclaman amigos y parecen adherir al

gobierno peronista. Además en un pequeño artículo se incluye una carta de Eva en la que expresa cuánto extraña a sus obreros, colegas y empleados, llamando la atención sobre una mención especial que hace sobre su secretaria.

El titular *“La visita a París se considera auspiciosa”* se utiliza para informar que la Sra. de Perón asistirá al tratado firmado entre Argentina y Francia, y de esta manera da cuenta de la posición que ocupa y las funciones que se le atribuyen a la primera dama, a la par que recuerda los tratados entre ambos países desde siempre. Ya dentro del diario: *“En Notredam la distinguida viajera rogó por la Argentina”* informa la visita de María Eva Duarte de Perón a la catedral y menciona que ella está orando por todos los argentinos.

*“Causó pesar en Londres la anulación de la anunciada visita de la señora de Perón”* es el titular del diario pero en la nota alude a la relación de la primera dama con los otros países en los que utiliza términos como *“cordialidad, amistad, esperanza”*.

En la tapa del diario se publica *“Agasajó al presidente Auriol la Sra. de Perón”* donde da cuenta que ofreció una cena para reforzar los lazos de confraternidad con el país amigo y se la muestra a Eva como la unión de la Argentina en torno a un objetivo de paz y al frente del resto de los países.

*“Iría invitada a Suiza la Sra. Perón”* es el titular de la tapa del diario para detallar todo el itinerario, nombrando a Eva en cada recuadro.

La nota de primera plana, acompañada por una gran fotografía, *“Afectuosa despedida a la primera dama”* relata la despedida con honores que se le brinda a Eva y señala lo auspiciosa que fue su visita para ambos países. También resalta que Francia como premio le entrega a la Argentina los restos de los padres del Gral. San Martín.

*“En Niza vitorearon a la señora de Perón”* aparece en primera página con una fotografía levantando un bebe en brazos y con el comentario que *“la embajadora de la paz”* se interesa por los niños y sus familias que están pasando una situación económica difícil, hasta el punto que la lleva a enviar artículos de primera necesidad para las víctimas de la guerra. También afirma nuevamente que una multitud entusiasta la acompaña. En tanto el suplemento *“La ilustre viajera”* llena sus páginas con fotos de Eva y con epígrafes que la muestran nuevamente con sus mejores atuendos y con su enorme sonrisa acompañada por muchas personas.

En el artículo *“La señora de Perón será huésped oficial del gobierno suizo. El 4 llegará a Berna”* utiliza palabras como *“invitación, honores, estima, amistad”* para referirse a la visita de María Eva Duarte de Perón a Suiza.

En la tapa del diario se publica “*Activan la recepción a la primera dama*” con una fotografía central suya donde una comisión especial organiza su bienvenida. En esta noticia se resalta que “*la embajadora de los sentimientos argentinos*” llega al país y su auspiciosa gira por Europa parece conmover al pueblo argentino que le regala una gran bienvenida de agradecimiento. El diario remarca el júbilo de la gente de la época por sus líderes: Perón y Evita, inseparables uno del otro y unidos a su vez por un objetivo común, que de acuerdo al periódico, es enaltecer a la República Argentina.

En resumen, durante este mes los lectores no hacen más que ver reflejados en los artículos de *Democracia* un diario de viaje donde las políticas internacionales son la prioridad mientras que el ámbito local pasa a segundo plano y la representación de Evita llega a límites inimaginables.

#### b) AGOSTO DE 1947

En este mes el matutino continúa con las noticias sobre Eva en Europa pero incorpora información del ámbito local, especialmente sobre las actividades sociales que se reactivan en la Argentina con la expectativa de su regreso y que se ven reflejadas en las notas generales, pero siempre con ella como protagonista.

En este sentido el artículo “*Mientras la señora de Perón recibe la conmemoración de Francia, los docentes argentinos le envían un mensaje*” informa que la ley orgánica de enseñanza está en marcha para cambiar la forma de la docencia en su anterior forma.

“*Agasajan en Zúrich a la señora de Perón*” participa al público lector sobre las personas que siguen la comitiva y remarca las palabras de María Eva Duarte, quien recalca en primera persona, que los objetivos de su viaje a Europa son específicamente en misión de paz.

En el suplemento “*La ilustre viajera*” se la ve a Eva reunida con los mandatarios y con sus mujeres, “*agradecida y feliz*” aclara el periódico. También informa que en la última fase de su “*misión pacifista*” la señora María Eva Duarte de Perón visita Suiza y la describe con términos como “*bondad de corazón, alma sensible y cristiana, la dama de la esperanza*”.

En la tapa del diario se publica el artículo “*Mientras la primera dama es despedida por una multitud victoriosa en Dakar, también parte hacia Río*” donde da cuenta del viaje de regreso de Eva e indica que la espera una manifestación similar de apoyo y que la dama argentina es bien recibida en todas partes. Además aclara que su

misión es estrechar lazos con los países que visita y utiliza palabras como *“embajadora de la simpatía, homenaje, gran entusiasmo”*.

Otro titular de tapa anuncia que *“La señora de Perón será huésped de honor del gobierno brasileiro”* aunque su contenido está dirigido a los trabajadores de nuestro país. El mensaje del periódico dice que los mismos están orgullosos de la misión que ha cumplido la Señora de Perón e informa que se está armando una Comisión de Homenaje a la Sra. de Perón. También exhorta a todos los obreros a ir a recibirla ya que se espera que los trabajadores, a los que ha defendido y representado, la esperen en el puerto a su regreso. Se utilizan adjetivos como *“dignísima y gratisima”*.

*“Saludó al país desde Río la señora de Perón”* es el titular y en la nota relata que en una emisión especial Radio Nacional transmite, luego de hacer escuchar el himno nacional argentino, el encuentro de la primera dama en Brasil como huésped de honor de ese país. Asimismo el diario transcribe una parte del mensaje de Eva recalcando *“los deseos de paz, esperanza concordia y fe”*.

*“Brasil se ha solidarizado con el mensaje de Perón”* figura en la tapa del diario y acompañado con la foto de la primera dama. Allí se remarca que en el contexto de la finalización de la guerra, el presidente argentino y la primera dama encabezan el programa de consolidación de la paz entre los pueblos en toda la región de Latinoamérica.

*“La señora de Perón irá hoy a Quintandinha, un cálido mensaje de amistad fraternal dirigió a los trabajadores brasileños”* es un artículo donde se anima a la población argentina *“a recibir el sábado a la esposa del jefe de estado”*. Asimismo anuncia que diversos sectores de la sociedad son convocados a festejar el regreso de la señora de Perón y que las adhesiones de los gremios u obreros son citados por la Comisión.

*“Llegará el 22 a Montevideo la señora de Perón”* proclama la tapa del diario en su titular y la referencia al país vecino es enunciada como unido a la Argentina, al tiempo que enfatiza que *“compite por tener una mejor recepción a la ilustre viajera”*. La noticia enmarca el regreso de la primera dama al país y recalca que la fama alcanzada por Eva no tiene fronteras y que ha llevado con su presencia el modelo peronista fuera del país para lograr adeptos en todas partes del mundo.

Mientras tanto el diario muestra en el artículo *“Concordia universal por la paz y fraternidad es su objetivo”* las diferentes declaraciones de los países adhiriendo a la

campaña de paz que Perón y su esposa presiden. Además va mostrando quiénes son los gobiernos amigos del peronismo.

*“Preparan recepciones a la señora de Perón”* ofrece información sobre Eva que sigue su viaje a bordo del barco donde afirma que también hay inmigrantes italianos con quienes mantiene contacto, haciéndola depositaria de sus intereses. Otros artículos dentro del diario expresan el apoyo de los obreros argentinos y lo que significa para ellos el retorno de la señora de Perón, describiéndolo como *“entusiasmo popular”*. Mientras tanto siguen organizando los festejos para su regreso y la Comisión de homenaje parte hacia Montevideo. Si bien a principios de julio *Democracia* la había llamado *“Evita”* ahora la nombra como *“la compañera Evita”* para afirmar que gracias a ella los pueblos se mantienen unidos y en paz.

*“A bordo del gran Buenos Aires llega la primera dama”* aparece en la tapa del diario para informar que se prepara su bienvenida pero también para reforzar el mensaje que su figura es un gran aporte a la paz internacional.

*“El pueblo argentino ratificará su fe revolucionaria en el homenaje que tributará el sábado a la señora María Eva Duarte de Perón”* es el artículo que ocupa casi toda la página donde ofrece la cronología de los preparativos para recibir a la señora de Perón, la lista de sus protagonistas y como intervienen. El diario concentra su interés en sus dos líderes nacionales donde, según sus palabras, *“el mundo pone sus ojos”*.

El artículo *“Proporciones de fiesta nacional revestirá el homenaje que tributarán los trabajadores a la señora de Perón”* brinda información sobre las mujeres de todo el país que celebran su retorno y ofrece las palabras de una líder femenina. La misma alaba la tarea de Eva en Europa y su bondad por sobre todo, como así también enumera sus cualidades y sus logros. Cuando se refiere a ella la llama Evita y deja asentado la capacidad de la nueva líder política femenina.

*“Llega hoy la primera dama”* es el gran titular en negrita que ocupa toda la tapa del diario y está acompañada por una fotografía enorme de su rostro a la izquierda. Allí expresa que se trata de una gran demostración de afecto que le tributará el pueblo. También participa que delegaciones del interior y todos los barrios se organizan para recibirla en la Dársena Norte donde arribará. Remarca que viajan de todas partes y por todos los medios y que todos los carteles dicen *“Bienvenida Evita”*.

En otro artículo *“Bienvenida embajadora de la paz”* deja expuesta la tarea que se le encomendó a la primera dama: llevar el mensaje de paz y justicia social de los

obreros argentinos a los diferentes países que recorrió en su gira. Se utiliza el término “descamisados” y siempre recalca que la relación de Eva con “sus” obreros es de “*amistad y amor*”. Además señala que la señora de Perón representó en Europa el espíritu de América. “*Delicadeza física y belleza espiritual, influjo, personalidad joven y bella*” son las cualidades que se le atribuyen a Eva y la llaman “*la dama de la paz*”.

En la tapa del diario se publica “*Una multitud incalculable aclamó ayer a la primera dama argentina*” acompañada de fotos de la gran cantidad de gente allí presente y de su encuentro con el Gral. Perón donde los retratan en un abrazo a la bajada del buque. Nuevamente la llama “*embajadora de la paz*”. Dentro del diario otra nota alude a sus declaraciones “*El lunes estaré otra vez con mis obreros*” y transcribe parte del mensaje que Eva les dirige utilizando palabras propias del peronismo: “*trabajadores, justicia social, descamisados, fe, amor, esperanza*”, llamándose a sí misma “*mensajera de la paz*” y alabando las características del Gral. Perón como líder. Como suplemento especial se destaca “*Es trascendente la obra de ayuda social de María Eva Duarte de Perón*” con fotos donde se ven niños, mujeres y al Gral. Perón. Desde su tapa el diario relata cómo ella recibe obreros, mujeres y niños a quienes atienden en sus necesidades por ser intermediaria entre ellos y Perón como líder político. Además recalca que la tarea social es su prioridad ahora de vuelta al país y que se aboca a las tareas de beneficencia.

“*Una prolongada y abrumadora tarea desplegó ayer la señora de Perón*” es un artículo donde el diario desarrolla el incasable trabajo social que realiza Eva desde su llegada al país. Aquí el centro de su atención es la figura de Evita y en su relato borra la tarea social del primer magistrado, dejándola en las manos de la primera dama.

“*Fue objeto ayer de dos expresivos homenajes la esposa del presidente*” es la nota en la cual informa que los obreros se reúnen con la señora Eva Perón para darle la bienvenida.

El último día del mes (31/08) *Democracia* da un giro en la prioridad de sus noticias ya que cobran relevancia aquellas relacionadas con el voto femenino. Así “*Es una cita de honor la del miércoles 3*” “*Tratará diputados el voto femenino*” es el medio que el diario utiliza para solicitar que se acompañe la iniciativa de Eva y refuerza su publicación con la foto de la líder política y un recuadro donde dice que se debate el miércoles 3 de septiembre la ley de sufragio femenino, a la par que informa que Eva solicita ayuda, especialmente a las mujeres, para que vayan a la plaza en esa fecha cuando se tratará la ley en el Congreso. Al mismo tiempo informa que el periódico es

visitado por diferentes sectores sociales para expresar el apoyo que tendrá la señora de Perón sobre “*el tema más importante de esta semana que es la promulgación de la ley*”. Paralelamente publica en un recuadro central una carta que ella dirige a las mujeres bajo el título “*Carta de la primera dama a las mujeres argentinas*” en la que utiliza un tono cercano y de petición, llamándolas “*hermanas*”, e incluso reafirma ese pedido con su firma personal al final de la nota. Allí hace hincapié en la lucha por un objetivo y que sin esa lucha la conquista no sería apreciada, además llama a las mujeres a acompañarla en este objetivo común. Es decir que por primera vez aparece una nota alusiva a su vínculo con las mujeres y ahora es ella quien les hace un pedido a sus adeptas.

En resumen, recién a fines de agosto aparecen las primeras alusiones a la ley del sufragio femenino y la noticia llega a la tapa del diario, mientras tanto en el transcurso de ese mes sus páginas siguieron retratando a Eva en su viaje de regreso a la Argentina.

#### c) SEPTIEMBRE DE 1947

Durante el mes de septiembre *Democracia* llevará paso a paso el tratamiento legislativo del proyecto de ley en Diputados, buscando el apoyo necesario, para luego proclamar el triunfo. Aquí cobra relevancia ofrecer el detalle de la cronología en función de la significación de los hechos.

El periódico comienza el mes publicando el artículo “*El reconocimiento de los derechos de la mujer*” (01/09) donde analiza al “*movimiento pro voto femenino*”, como así se lo denomina, al que califica de ser inusitadamente inédito y que agradablemente se da en nuestro país. Allí agrega que las mujeres fueron cuestionadas por este movimiento y abrieron grandes debates que suscitaron muchas opiniones en favor o en contra. Y concluye que el movimiento feminista argentino se encuentra de esta forma en la vanguardia de los países que consideran los derechos igualitarios de hombres y mujeres. El mismo día pero ya en sus páginas interiores se lee “*Voto femenino deberá tratar diputados la semana entrante. Las agrupaciones femeninas muestran su apoyo a la señora de Perón*” para informar que la ley se tratará en Diputados y que todos demuestran el apoyo a la primera dama y su causa. Como ya lo venía haciendo edita el suplemento “*La ilustre viajera*” con las fotos de la gira de Eva por diferentes países de Europa, Brasil y Uruguay.

El día posterior al inicio del tratamiento de la ley en el Congreso aparece como titular “*La minoría ayer impidió que se tratara el voto femenino. Millares de mujeres frente al Congreso. La oposición traicionó a la mujer*” (04/09) donde sintetiza lo

ocurrido. El artículo cuenta la desilusión del pueblo por la decisión de la oposición de no tratar la ley de sufragio femenino, a su vez caracteriza de traición este movimiento y los acusa, dentro de muchas otras cosas, de no escuchar al pueblo. Esta nota que ocupa toda la página está acompañada por una foto central que muestra a muchas mujeres, todas con carteles con la cara de Evita y leyendas alusivas. En otras imágenes se refuerza el mensaje alegando que la multitud desilusionada esperó durante largas horas en el frío para que finalmente no logren nada. A pesar de todo, la información ofrecida es esperanzadora, y no de aceptación, sino que es un llamado a seguir luchando por el objetivo propuesto ya que sus líderes (Perón y Evita) les dieron su palabra según el matutino.

Otro artículo publicado el mismo día (04/09) *“Nada se conseguirá sin lucha”* es el titular acompañado por una línea *“Las mujeres argentinas ganan la calle en busca de sus derechos. Por un voto no pudo ser tratado el sufragio femenino en Diputados”* que resume los acontecimientos del día anterior. En el desarrollo recoge las palabras de la esposa del general Perón y el diario se muestra como portavoz de los dichos de Eva que desde su habitación le recuerda al pueblo que nada se consiguió sin luchar y que no van a renunciar al objetivo que les encomendó el general Perón.

*“La mujer argentina junto a su abanderada, pide el voto y lo conseguirá”* (05/09) es acompañado por una foto con la cara de Eva. En este artículo el matutino la posiciona como responsable de una larga lucha y posterior conquista de los derechos cívicos de las mujeres. Además resalta que ese logro es visto como una conquista y no como un regalo. Otros titulares del mismo día son elocuentes: *“Y siempre acompañada por todo el pueblo femenino”* *“No desmaya la mujer su lucha en favor del voto femenino”* *“La mujer puede y debe votar”*. Este último es relevante porque allí refleja el lema que millones de agrupaciones usaron para demostrar su adhesión al reclamo encabezado por Eva. Si bien resalta que ha sido una lucha de años por un derecho primordial, destaca que es por el logro de la mujer peronista, y en especial de su líder Perón aunque muestran las pancartas que las mujeres llevan con la foto de Eva también.

*“Todo el país responde al llamamiento de la primera dama argentina / No desmaya la mujer en su lucha a favor del voto”* (06/09) es el titular que el diario redacta junto con pequeños artículos sobre la cantidad de adhesiones que tiene la causa del voto femenino desde distintas partes del país. Destaca el periódico que acompañan a Evita en especial las mujeres de todos los sectores, así como también agrega que la lucha se da como un sacrificio y que nada se obtiene sin esfuerzo, de manera que la lucha y el

derecho cívico no es la excepción. En otra nota aparecida el mismo día *“Las madres, novias, esposas, votaran por fin, cuando antes se lo merecían”* relata la historia del voto femenino como algo que viene de larga data y afirma que es un derecho que hace mucho tiempo tendrían que haber logrado, lo reconoce como un avance de la democracia y no como algo que la entorpecería.

El artículo *“Pedirán su voto millares de mujeres argentinas”* (08/09) notifica la labor de María Eva Duarte de Perón que, según el diario, trabaja por el destino social de América ampliando así la importancia de la lucha social para toda América. El mismo día aparece otro titulado *“Concurrirá al Congreso la esposa del presidente de la República”* donde informa que nuevamente hay expectativa sobre la llegada de Eva Duarte de Perón al Congreso prevista para el día siguiente. Ahí expresa que la ley será tratada, y aprobada con seguridad, y que las confederaciones de mujeres, en especial las que llevan su nombre, son las primeras en acompañar la causa. Para referirse a Eva, entre otras muchas, usa la frase *“la gran animadora”* para dar cuenta que ella misma encabeza el reclamo.

Frente a la continuidad del tratamiento de la ley en el Congreso el día 9 de septiembre, la tapa del diario publica una foto central de Eva donde el epígrafe dice que *“Debemos agradecerle a la señora de Perón que la conquista mejora nuestra democracia”* y en el desarrollo resalta todo el tiempo las posibilidades que el voto femenino le da a la democracia, sobre todo, según sus palabras, la que están experimentando con el gobierno peronista de mejor acceso social. En el interior del matutino otro el titular *“Las mujeres reclamaran por la concesión de derechos políticos. Diputados tratará hoy el voto femenino”* adelanta la agenda del día y en el desarrollo trata a la señora Eva Duarte de Perón como símbolo de la lucha por el voto femenino. Por otra parte en un recuadro hace alusión a la dolencia que la aqueja pero resalta que se superpone a ello y que enfrenta *“la reunión de hoy a la tarde”* para acompañar a millares de mujeres que la apoyan destacando, a su vez, que ella misma la impulsó y contagió su dinamismo. Además en varias páginas del mismo día se dedican a este tema. Por ejemplo, en la sección internacional refieren que de todo el mundo llegan apoyos y delegaciones para celebrar esta conquista cívica con notas como *“Es un día trascendental para las mujeres. Todos apoyan a Eva y son contagiados por su dinamismo fuerza y coraje. La primera dama argentina se pone al frente de esta conquista con sus acciones y palabras de aliento”*.

El día posterior a la aprobación de la ley en el Congreso las noticias alusivas al acontecimiento son profusas y con un tono celebratorio. El 10 de septiembre la tapa del diario publica un titular gigante que en negrita anuncia “*Dieron el voto a la mujer*”, más arriba “*Ya es realidad otra esperanza revolucionaria*” “*Con júbilo celebran su triunfo todas las argentinas*” que es acompañada con una foto donde se ve una pancarta con el nombre de Evita y millares de mujeres festejando en la plaza frente al parlamento. “*Por unanimidad fue sancionada la ley*” proclama otro título junto a fotos de Eva sonriente y toda la hoja muestra festejos y adhesiones. Dentro del diario otras noticias dan cuenta de los hechos de la jornada del día anterior: “*La señora de Perón se hizo presente en el Congreso. Con una resonada ovación fue acompañada la firma de la ley*” o “*Fue recibida con gran júbilo la señora de Perón*”. Allí se describe que el pueblo canta y vitorea una serie de canciones en apoyo al matrimonio peronista y en especial a Evita, como la llama el periódico. Al mismo tiempo manifiesta que ella es la representante indiscutible del pueblo argentino y que el sentido de este triunfo se lo otorga la lealtad ciega que el pueblo le da. Propaga que es “*la guía espiritual de la Nación*” y que gracias a lo que ella misma se encargó de inculcar, hoy están festejando una ley que amplía los derechos femeninos.

En los días siguientes el diario continúa con las repercusiones de la sanción de la nueva ley. Ya sea publicando en la tapa del diario una foto que muestra a Eva y a Perón leyendo *Democracia* con el relevamiento de los acontecimientos ocurridos en la jornada anterior y acompañado por el titular “*Los méritos de la gloriosa jornada*” (11/09). O reflejando el impacto de la noticia con titulares como “*Por la concesión del voto expresa la mujer su gratitud al peronismo*” (11/09), “*Los maestros se muestran agasajando a la señora de Perón*” (12/09), “*De acuerdo con la ley las mujeres podrán elegir y ser elegidas*” y “*La mujer argentina opina sobre su nueva vida cívica*” (12/09). También publica notas de opinión de las mujeres argentinas, siempre reforzada con fotos de mujeres sonriendo y trabajadores de distintos sectores festejando, como es el caso de “*La primera dama supo interpretar nuestros anhelos*” (12/09) en la que destaca el progreso de poder participar en la política ampliando la democracia a todos los sectores gracias al gobierno peronista y que el general Perón hizo posible la gran conquista femenina del sufragio. En “*Repercute en el país la sanción del voto femenino. Unánime sentimiento de aplauso a la esposa del primer magistrado*” (13/09) señala que diversas mujeres representativas de sectores sociales, como maestras, obreras, profesionales y políticas, agradecen el derecho a votar aclarando que “*lo sabrán hacer*”

*bien*”, que esta posibilidad les ha costado muchos años *“hasta que llegó Evita y fue conduciéndolas para lograr la conquista”*, que se trata de una ampliación de los derechos democráticos, y el fin de una desigualdad que permitirá que las mujeres pueden ser elegidas.

Sin embargo el nuevo tema que despliegan las páginas del matutino está relacionado con el paso siguiente a la aprobación de la ley: su promulgación. Así el día 12/09 en la tapa anuncia *“Perón promulgará en la Plaza de Mayo el sufragio femenino”* que se complementa con el titular gigante y en negrita *“El voto a la mujer se dará en Buenos Aires”*. Esta noticia, flanqueada con una foto del Congreso, difunde la convocatoria de la primera dama quien invita a concurrir a todas las mujeres para la histórica ceremonia. Además pregona que ella *“fue la que hoyó lo que querían decir las mujeres hace mucho tiempo”* y agrega que la lucha por el voto femenino, que lleva muchos años, fue posible, y visible, gracias a que la señora de Perón se hizo oír y a que Perón la llevó al Congreso. El 13/09 titula *“El voto femenino se proclamará el 23 en la plaza”* junto a la foto de Eva donde dice que, acompañada por Perón, *“la dama de la esperanza”* llevó adelante la lucha por la conquista femenina después de arduas jornadas de trabajo. En la tapa del periódico del 14/09 el titular *“Delegaciones de todo el país asistirán el 23 a Plaza de Mayo. Imponentes proporciones asumirá la concentración femenina / Será promulgada la ley que auspició la primera dama”*, con una foto de Eva sonriente, invita a todas las mujeres a concurrir e informa que se preparan los festejos en todo el país que, según el matutino, representan la gran alegría que el pueblo argentino tiene con el triunfo y sobre todo con el gobierno peronista. El mismo día en la nota *“Nuevas expresiones de júbilo motiva la sanción del voto femenino”* comunica que acepta que numerosas mujeres se acerquen a la redacción del diario para que puedan expresarle su apoyo a la señora de Perón y su alegría por el voto femenino. Además afirma que no solo son agrupaciones las que lo hacen sino también mujeres sencillas como una costurera del barrio de Belgrano que expresa su gratitud. Las fotos que publica muestran mujeres reunidas con pancartas y fotos de Evita con su slogan *“la mujer puede y debe votar”*.

Otros artículos siguen el mismo lineamiento: *“Con gran entusiasmo preparan el acto feminista del día 23”* (15/09) refiriéndose a la fracción femenina de la sociedad, y en especial a las mujeres peronistas, y difunde la información que el general Perón y su esposa hablarán al país. Detalla que ella les dirigirá su palabra a todos los argentinos ya que es la abanderada de la revolución femenina y con ello la voz de todas las mujeres

que detrás de su entusiasmo lucharon en favor de la ley. Por otra parte el diario afirma que habrá una increíble concurrencia a la plaza el día 23 ya que es una conquista que interesa a todo el país y que se trata una cita de honor para las mujeres que materializan así su deseo. Otros hacen referencia al mismo asunto siempre con fotografías de la señora de Perón, tales como *“La CGT expresa su apoyo a la convocatoria del 23”* (16/09) y *“Perón, su esposa y Mercante presidirán la asamblea de Plaza de Mayo. Las provincias se preparan para incorporar el voto femenino. Todas las mujeres deben asistir el 23 a Plaza de Mayo. Se multiplican las actividades en todos los centros femeninos”* (17/09).

El día 18/09 da a conocer en sus páginas la realización de una encuesta sobre el voto femenino e invita a las mujeres a que se sigan acercando a la redacción donde publican sus opiniones y fotos, lugares o barrios de procedencia y profesión. Según *Democracia* dichas opiniones reflejan sus coincidencias sobre el voto femenino: que fue un avance en todo sentido, que no hará que se olviden de sus obligaciones de madres y esposas, que *“lo harán bien y sabrán votar”*, y que no buscan suplantar al hombre sino igualar los derechos en la participación cívica y contribuir a las mejoras de país.

A medida que se acerca el momento las invitaciones y repercusiones del acto son más intensas. El día 19/09 aparece la nota *“La gran expectativa que se tiene por el acto del día 23”* informando que para ese día de todas las zonas del país se organizan las delegaciones de las provincias para escuchar a sus líderes desde el balcón de la Casa Rosada. Y para el 21/09 la invitación es clara: *“Festejemos el 23 a las 19”* con la foto de Eva firmada por ella misma. Del otro lado de la hoja un escrito en primera persona donde se dirige a las mujeres de su patria a acompañar al general Perón el día 23 en la Plaza. En tanto que el 22/09 como tapa del diario, y en letras más grandes, se lee *“Mañana en Plaza de Mayo. Las mujeres reafirmarán el espíritu democrático. Perón promulgará la ley sancionada por el Congreso”* y en el desarrollo del artículo se refiere al voto relacionándolo con al derecho a elegir, a participar en la política y a que la mujer logró con su principal representante Eva la conquista de su larga lucha.

Paralelamente el matutino continúa en ese día reflejando las muestras de adhesión que llegan a la redacción: *“Numerosas delegaciones visitaron Democracia / Crece el entusiasmo femenino por el acto”* donde comparte la adhesión de los gremios. También persisten las entrevistas a distintas mujeres y mantiene un discurso en el que entusiasma a la multitud para concurrir al acto del día siguiente, que es visto como un acontecimiento histórico más que como un acto político. Proclama también que *“la*

*magnitud del acto es nacional*". El mensaje se refuerza con otra foto en la que aparece Eva invitando a festejar a la Plaza mientras simula emitir un voto.

Finalmente llega el día de la promulgación del voto y el diario en su edición del 23 de septiembre anuncia "*Hoy el gran mitin*" y proclama con un gran titular en la tapa "*El día de hoy es la reunión multitudinaria para apoyar la sanción de la ley de sufragio femenino*". Al tiempo que pide a la multitud femenina que acompañe la iniciativa de la ley en "*Mujeres esta tarde a las 19 en Plaza de Mayo*" e incluso utiliza la figura de Eva pidiéndolo. Otros títulos como "*Será festejando el triunfo de una gran campaña*" y "*Se rendirá homenaje al primer magistrado y a su esposa*" ofrecen noticias referidas a la ley y se muestran asociadas a la figura de Eva con comentarios que destacan su imagen femenina y su acompañamiento a la iniciativa de Perón. Además aprovecha para relatar que recién después de su aclamada llegada, luego de su gira por Europa como embajadora, es cuando retoma la lucha por los derechos cívicos de las mujeres y resalta los festejos de la promulgación de la ley en un corto tiempo desde su sanción. Para reforzar esto último transcribe los debates parlamentarios de comienzos de septiembre y destaca que la ley se promulga en menos de un mes. Igualmente aborda la temática de los festejos, al que llaman "*la voluntad popular*", y las repercusiones de esta noticia en los países del mundo que acaba de recorrer la Sra. Eva Duarte de Perón.

"*Buenos Aires vivirá otra fecha histórica*", "*La Sra. de Perón dirigirá un mensaje*" y "*El sufragio es victoria femenina*" son otros titulares del mismo día. En esas notas el periódico recoge por un lado las declaraciones de la cantante Nelly Omar (famosa cantante de entonces que adhiere al peronismo) quien afirma, entre muchos otros comentarios con alabanzas hacia Evita, que el voto femenino es obra de ella. Por otra parte notifica que los preparativos continúan y que las delegaciones siguen llegando para el gran festejo nacional. Asimismo el diario manifiesta que la participación política femenina se toma como una ampliación de los derechos cívicos que aportan una modernización en la legislación y una ampliación en la democracia, y añade además que se inicia en la Argentina pero repercute en varios países. Recalca el ejemplo de la señora Eva Duarte de Perón como emblema de toda esperanza y símbolo femenino de lucha e inteligencia para acompañar la lealtad peronista.

El día después las noticias alusivas continúan. Así el 24 de septiembre publica con letras gigantes "*Tras larga y afanosa lucha la mujer conquistó su derecho*" donde refleja las repercusiones de la asamblea del 23 como la denomina el diario. En "*Su mediación fue decisiva para la concesión del voto femenino*" transcribe el discurso de

Eva agradeciendo a “*sus queridas descamisadas*” y “*compañeras, trabajadoras, madres*” que incansablemente la acompañaron en su lucha y pidiéndoles que, cuando cuelgue la bandera, ellas sigan con la misma fuerza que ella misma les inculcó. También transcribe el discurso de Perón calificándolo de vigorosa alocución del general. Una página entera dentro interior del diario, con una foto que muestra la Plaza de Mayo repleta de personas, titula “*Ha quedado promulgada ayer la ley de voto femenino*” y otro de tamaño mayor “*Fue un acto impresionante hubo desbordante entusiasmo, la ciudadanía se unió al júbilo de la mujer*” para referirse al fervor del pueblo en las avenidas de la ciudad pero también adjuntando fotos del acto con Eva hablando y retratando a miles de personas con pancartas en las calles, algunas de distintas provincias. Por otra parte el matutino comparte con sus lectores la noticia que sigue recibiendo en sus instalaciones a numerosas delegaciones de todo el país portadoras de pancartas con la foto de Eva y destaca especialmente la asistencia de mujeres de las fundaciones peronistas, que se acercan, según sus dichos, para dar su apoyo y reconocimiento a la causa feminista.

El 26 de septiembre continúa publicando noticias asociadas a lo ocurrido con diversos titulares que hacen alusión a las repercusiones. Ya sea internacionales de orden general: “*Mujeres de América exaltan la conquista del nuevo derecho*” y “*Tiene repercusión continental la promulgación del voto femenino*” o particular: “*Las mujeres chilenas reclaman el sufragio*” y “*Regocija a las brasileñas la sanción de sufragio*”. También siguen reflejando otros aspectos del hecho: “*La delegación cuyana trajo un mensaje de civismo*”, “*Triunfo y responsabilidad*”, “*Ha sido un camino largo y penoso*” o “*La Sra. de Perón interpretó plenamente a sus hermanas*”. A partir de esta fecha el matutino desde sus páginas retoma las noticias sobre Eva relacionadas con la reanudación de sus actividades gremiales y solidarias.

De lo expuesto se infiere que los procesos de producción que intervienen en los artículos de *Democracia* y los mensajes que contienen sobre los derechos cívicos femeninos son mostrados como una lucha, con Evita y Perón como líderes, donde además quedan revelados las relaciones existentes entre las estructuras del discurso con las estructuras sociales como señala Van Dijk.

Teniendo en cuenta que, para Verón, toda producción de sentido es social y todo fenómeno social tiene una dimensión significativa constitutiva y que el sentido se encuentra anclado en lo social, al analizar las noticias de *Democracia* se observan las

huellas de producción que tienen que ver con las formas del decir y la intención de lo que se quiere comunicar. Se trata de lo que el diario quiere comunicar y de la manera en que lo hace. Es un sistema de relaciones entre los discursos del periódico y, a su vez, con el exterior, el contexto.

*Democracia* comienza con sus publicaciones sin opinión y termina siendo el portavoz del discurso oficial del peronismo y en especial de Evita. De esta manera va tomando como propias las ideas peronistas y borrando las huellas de producción de sentido mientras que el sujeto lector tampoco puede separarse de la red de significantes del que forma parte.

El diario acompaña a Eva, la ilustra, y construye su identidad manifestando sus actividades, lo que piensa, y con quien lo hace. Y una vez conseguido el voto femenino y, ya creado la imagen de Eva como representante femenina, le otorga todo el triunfo. Incluso aporta otros significados y analogías como “*los peronistas son el pueblo*” y en contraposición se refiere a “*los otros*” o directamente a los “*enemigos del pueblo*”. Los discursos en general, y se aplica a los soportes de prensa, atraviesan todo el sistema de relaciones y se inscriben en una red de significados en producción y lectura. Esa producción, para Van Dijk, implicará la construcción del Otro y de esta manera también irá construyendo sus destinatarios. En el caso de este medio gráfico es el destinatario adherente todas las mujeres y en especial aquellos adeptos a Perón y Evita, pero sobre todo a la causa peronista y oportunamente a la lucha por los derechos cívicos femeninos. El diario los describe como: “*luchadores, trabajadores, compañeros, solidarios, comprensivos, conciliadores, populares, representantes de los desvalidos postergados, descamisados, justos*”.

Retrata con detalles a Eva en su gira europea donde comienza a llamarla “*La dama de la esperanza*” o “*La mensajera de la paz*” para finalizar llamándola “*Evita*” ya en el mes de julio y continúa haciéndolo a lo largo de los meses de agosto y septiembre cuando agrega otros como “*la compañera Evita*” y “*la guía espiritual de la nación*”. Luego su atención está puesta en el camino recorrido hacia la aprobación de la ley sobre el sufragio femenino, al que el diario denomina “*la reivindicación femenina*”. Debido a que la propuesta peronista se ve reflejada y tratada como propia por el periódico en su vínculo con el lector, hace que se sienta como un triunfo compartido.

Con la ayuda de la prensa, y en particular de las páginas de *Democracia*, va haciendo parte al pueblo de cada paso que daba el matrimonio peronista en favor de los derechos cívicos. La tarea del diario fue darle notoriedad al tema que nació de la

reacción social, y de esta manera, dado que Perón y Evita fueron protagonistas y estaban presentes en ese momento, se los vincula con su lucha. Así la mujer humilde del pueblo se convierte en la representante femenina y de la nación argentina, incluso internacionalmente, que ayuda a propagar las ideas peronistas y en el ámbito local a impulsar la ley sobre los derechos cívicos femeninos.

Como resalta Voloschinov la palabra como signo ideológico constituye la base del discurso interno y de la comunicación entre las personas, además todo producto ideológico posee una significación que refleja y refracta otra realidad y aparece como signo. Es en la vida social donde la lucha por la significación ocurre, de esta manera el signo es interpretado en función de un sujeto o una situación concreta. Todo lo que el diario hace son signos y todo lo que comunica es ideológico. Por lo tanto el diario es ideológico y como signo que pertenece a un entramado mayor se inscribe en el pensamiento de la sociedad de la época e impulsa pensamientos de adhesión al peronismo y, en especial, a Evita y a su causa. El uso de la palabra y los modos de enunciar van construyendo la imagen del destinatario de las palabras de *Democracia*. El discurso en favor del Gral. Perón y luego de Evita junto con la ideas de conciencia social es su base, al que se suma el movimiento en favor del sufragio. El triunfo peronista sobre este tema se ve representado en las notas del diario especialmente luego del 9 de septiembre de 1947 cuando es aprobada la ley sobre el voto femenino para luego ser promulgada el 23 del mismo mes.

Asimismo, los temas de los discursos sociales forman parte de un horizonte social de un grupo determinado y están ligados a intereses ideológicos propios en los que la palabra es la arena de la lucha de clases como señala Voloschinov. El signo, según este autor, también es cargado por acentos valorativos y es ahí donde el diario va construyendo el discurso a favor o en contra, apoyando u omitiendo, y va tomando decisiones en la comunicación como portavoz de las ideas políticas. A los signos se les pueden atribuir distintos acentos de acuerdo a la situación, la clase social dominante busca instalar un acento como el único posible, mientras tanto *Democracia* intenta hacer lo mismo en representación del gobierno peronista. Mostrando a la par la promulgación efectiva de la ley como la única posibilidad de justicia y equidad para las mujeres argentinas. Estos signos a la vez se encuentran encadenados con otros con los que discuten y se pronuncian a favor o en contra. Múltiples acentos se imponen a la palabra de Eva pero se descansa en la idea de la representante femenina y del pueblo. Con titulares como “*Todas las mujeres apoyan a Eva*” sumado a que el diario lo ilustra con

innumerables fotografías de las mujeres argentinas reunidas con ella en la plaza o en comités, y lo enfatiza diciendo: “*les contagia su dinamismo*”, “*es la líder de las mujeres argentinas*” o “*la esperanza del pueblo*”. A partir de una vivencia se exterioriza una creencia que esta penetrada por los signos y por la ideología. Todos los procesos de construcción de sentido son sociales ya que los discursos interactúan entre sí y todo producto ideológico, en este caso la ley, está compuesto por signos que son materiales y objetivos, pues están compuestos por palabras. A su vez el periódico es un producto ideológico compuesto por palabras y la palabra es el signo ideológico por excelencia, es la base del discurso interno y la comunicación entre las personas.

*Democracia* es parte de esa comunicación y también el soporte donde descansa el discurso peronista y en particular las acciones y las intenciones de Evita. Las organizaciones sociales le dan un marco específico a las maneras de comunicar, también un discurso cualquiera sea su área, y las organizaciones van cambiando y formando varios temas que serán parte de la agenda de los medios y, como tal, también del diario. Se llama tema a aquello que se quiere decir, como por ejemplo “*la Sra. de Perón invita a todas las mujeres porque ella oyó lo que las mujeres necesitaban*” donde el periódico habla con una voz individual en la que Evita invita pero esa voz no es creada individualmente sino que los acentos son interindividuales, son compartidos por una organización social. Lo que Evita hace es lo que muchas mujeres querían hacer o deseaban que sucediera, todas las mujeres están unidas por un interés social no individual.

El decir, la palabra está cruzada por intereses sociales y se trata de la arena de la lucha de clases enunciada por Voloschinov. La lucha femenina por el voto o por los derechos cívicos llevada adelante por Evita para algunos es una reivindicación justa y para otros demagogia peronista.

Como señala Van Dijk, el análisis del discurso escrito, en este caso lo dicho en el diario *Democracia*, es inseparable de los usuarios del lenguaje como miembros de comunidades, grupos u organizaciones que se inscriben desde una posición específica. Se trata entonces de tomar en cuenta desde qué posición se están creando los discursos, qué buscan afirmar, defender, legitimar, y también omitir o discutir con ellas. Las opiniones del diario sobre el trabajo de Perón y Evita se ven siempre optimistas, alabadoras y condescendientes a la par que se vuelven opiniones unánimes a la hora de valorar a la primera dama. Las representaciones sociales de este amor por Perón y Evita se ven reflejadas en la notas del diario y controlan todo su discurso. Ahora bien los

discursos tienen un doble juego, por un lado el de ejecutar ideologías subyacentes y por otro pueden funcionar como medios de persuasión. El periódico comunica hacia un solo lado el incentivo y apoyo al matrimonio peronista, en especial a Eva en esta lucha por la nueva ley sobre el voto femenino. Esa es la línea editorial que recorre todo su discurso y omite todo tipo de cuestionamientos. Cuando afirma *“nosotros somos el pueblo”* o *“hacemos el bien común”* son frases utilizadas para dar cuenta que las actividades peronistas están del lado del bienestar general, y por tanto, la nueva ley sobre el sufragio femenino es lo que necesitan las mujeres. Los valores de la familia, los humildes, el trabajo, la salud, la solidaridad, la lucha, la fraternidad, nuestros amigos son todos los países que recibieron a Eva con los brazos abiertos, todo se consigue por el fervor popular, es representado por Perón y Evita y plasmado en el diario. Las mujeres son todas como Eva: mujeres sencillas, costureras humildes de familia, esposas y madres que comparten las cualidades de lo que significa la gente de bien. El periódico siempre habla de *“nosotros”* y se trata de una autorepresentación positiva como aclara Van Dijk. Los grupos, en este caso adherentes al gobierno peronista, comparten socialmente creencias, conocimientos y actitudes sociales. El diario afirma que la inmensa concurrencia a la plaza *“es porque la conquista del voto femenino les interesa a todos”*. Es el grupo el que aporta y organiza las creencias que van siendo adquiridas.

De acuerdo a lo afirmado por Hall la prensa escrita, así como el diario *Democracia*, no es elegida al azar sino que es la forma de comunicar de una clase específica de relaciones y prácticas de producción. Se centran en una forma discursiva donde el producto tiene lugar, y esa significación que se da en la producción, debe ser articulada con la práctica. El anclaje en la práctica es lo que se realiza en el consumo (la lectura) ya que si no hay apropiación de esa significación no hay consumo. Si rastreamos la manera de intercalar del periódico, tendremos pistas para determinar el sentido que se le da a cada noticia o nota de opinión, la forma en que se le habla al lector ya que no es un lector cualquiera sino alguien con el que se comparte el *“sentimiento peronista”* y alineado con los objetivos de Perón y Evita.

Los logros y el camino recorrido hasta la promulgación de la ley en septiembre de 1947 se apoyan en innumerables notas de opinión, transcripción de discursos de Evita y fotografías alusivas. El lector decodifica los mensajes que el diario quiere que lea. De acuerdo a la lectura de Hall, existe un modelo de lecturas preferentes y también un orden institucional, político e ideológico instalado, y a su vez todo el orden social se

encuentra embebido en ello, por lo tanto la correspondencia en la comunicación está construida, no es natural, la comunicación no es una instancia transparente.

Otorga una posición privilegiada a las definiciones dominantes de los acontecimientos mientras se reserva las más negociadas a las condiciones locales, más corporativas. Ahora *Democracia* parece no negociar su posición privilegiada ya que le otorga el nivel más destacado a las noticias sobre Perón y especialmente sobre Evita. Se trata de una sola idea dominante: la del gobierno peronista con una visión positiva sobre sus manejos sociales y políticos sin lugar para otras perspectivas. A nivel hegemónico la idea de que todas las mujeres merecen su participación cívica se traduce en su compromiso con comunicar y resaltar la figura de Evita. E incluso llega a refractar esa nueva realidad cuando invocando las palabras de una militante peronista afirma que Evita es “*la nueva líder política femenina*” a raíz de la aprobación del voto femenino en Argentina.

## 4. CONCLUSIONES

Los medios de comunicación de masas fueron, y son en la actualidad, actores privilegiados ya sea por la construcción de liderazgos como también por la concentración de los mismos en unas pocas manos, e inciden en la vida moderna. Se trata de una sociedad mediatizada donde los medios ejercen una vasta influencia y esto mismo es lo que se observa desde hace algunos años. Sin embargo esta realidad no es nueva y queda expuesta en la presente investigación: el diario *Democracia* construyó a través de sus páginas un discurso en el que la lucha por los derechos cívicos y la ley sobre el sufragio femenino en Argentina fue un logro personal de Eva Duarte de Perón, y por extensión del peronismo, idea que perdura hasta nuestros días.

Las mutaciones del periódico son evidentes. Si bien *Democracia* demostró un claro alineamiento con el proyecto peronista desde su creación en diciembre de 1945, con el cambio de dueños ocurrido a fines de 1946 y más claramente durante 1947 luego que Carlos Aloé, uno de los hombres de confianza de Perón, incorporara a *Democracia* a la editorial ALEA S.A, la prensa gráfica como medio de comunicación masiva de la época fue utilizada como instrumento para la divulgación de las ideas políticas peronistas.

A partir de entonces *Democracia* mostró una reorientación comunicacional y se convirtió en uno de los medios principales de propaganda del gobierno. El diario fue tornándose en consejero, guía y asesor, haciendo de nexo entre los lectores y la política, y transformándose en un engranaje más del funcionamiento del gobierno peronista. Particularmente destinado a los adeptos de Perón y Evita, los discursos del diario estuvieron cruzados por las ideas políticas partidistas y al mismo tiempo resultaron embebidos por su lógica. El discurso social propio del peronismo fue articulado para conseguir más adhesiones hacia ambos. Sus notas periodísticas dieron cuenta de la reafirmación del liderazgo de Perón y del crecimiento de la figura de Eva. El cambio fue gradual. Pasó de la centralidad de la imagen de Perón a ofrecer noticias sobre el matrimonio presidencial con el fin de difundir las bondades del peronismo y de servir de contacto directo con el pueblo. Luego se prestó como vocero de Evita hasta cubrir casi exclusivamente sus actividades, especialmente entre los meses de julio y septiembre de 1947 cuando ella pasó a ser el eje principal del diario y casi su único foco de atención. En definitiva fue el periódico el que propuso un relato de los sucesos

históricos de la época acompañando cada actividad realizada por el presidente de la nación y haciéndoles saber a los lectores el paso a paso de su agenda política junto a la primera dama. De la centralidad de la figura de Perón viró hacia la de Eva y el diario mutó de noticias enunciadas de un modo impersonal hacia una comunicación más personal y directa cargada de sentido. El pueblo fue el destinatario que construyó el diario para dirigir sus noticias y, en este sentido, fue *Democracia* quien planteó la agenda de temas y eligió lo que quería comunicar.

Así el tratamiento que brindó el matutino a la ley sobre el sufragio y los derechos cívicos femeninos recién llegaron a sus páginas el último día del mes de agosto (31/8). Hasta el momento el tema nunca estuvo presente y su interés en los meses previos estuvo puesto en la gira europea de Eva y su regreso al país. A partir del mes de septiembre de 1947 los acontecimientos que rodearon la aprobación de la Ley 13.010 en la Cámara de Diputados de la Nación (9/9) y su posterior sanción (23/9) en un acto en la Plaza de Mayo, fueron el centro exclusivo de su interés. Los acontecimientos fueron relatados día a día por *Democracia* y, a su vez, participó activamente en favor del voto femenino ya sea apelando al lector a acompañar a Evita o alentando a lograr la unión de las masas por un bien común para, de esta forma, considerar su lucha como la de todos. El periódico apuntaba a un lector que poseía un sentimiento de pertenencia a un grupo mayor donde los actores sociales compartían representaciones conjuntas como miembros de ese grupo. La continuidad de los mismos temas como la repetición de los artículos acompañados de fotografías personales ayudó a construir la figura de Evita liderando la campaña por el voto femenino. La elección del léxico del diario y el modo del decir no fue aleatoria, su lenguaje fue personal, directo orientado a un lector que le era familiar. Los artículos de *Democracia* fueron construyendo un “*Otro que no es el pueblo*” y en contraposición “*el pueblo*” peronista como destinatario.

Los sucesos de septiembre de 1947 pusieron en evidencia la manera en que *Democracia* fue abordando el rol desempeñado por Evita. En un principio referida a Perón como presidente de la nación (“*su esposa*”, “*la Sra.*”, “*la primera dama*” o “*el matrimonio presidencial*”) y finalmente con una identidad definida y propia (“*Evita*” o “*la compañera Evita*”), también destacando las actividades desempeñadas primero de manera conjunta con Perón y luego las llevadas a cabo por sí misma pero siempre resaltando lo que ella misma señalaba: que era un puente entre Perón y su pueblo. Además el diario fue construyendo un discurso subrayando su papel como representante

de los humildes, ya que esos son los orígenes de Evita, y en esa línea argumental se la nombraba como luchadora por las mujeres, los niños y los humildes a la par que destacaba la figura de Eva como protectora de todos ellos

El diario reflejaba la realidad pero también incidía sobre ella. Evita acompañó a Perón pero, al mismo tiempo se convirtió en su bastión de gobierno, representaba a todas las mujeres argentinas: amas de casas y trabajadoras, que empezaban a involucrarse en política y tenían como líderes a Perón y especialmente a Evita. Asimismo el periódico relataba en todas sus páginas las actividades incansables de Eva y la hacían ver como la propulsora de numerosos proyectos que si bien no fueron gestados dentro del gobierno de Perón tomaron finalmente su forma de ley durante esa época, como ocurrió con la Ley 13.010. El diario ensalzaba la figura de Eva como representante femenina siendo la única capaz de conseguir lo que sus antecesoras en la lucha femenina no había podido conseguir. La representación de la mujer como constructora de una nueva etapa cívica fue encarnada por Evita quien además fue la persona que lideró esas demandas y consiguió el triunfo final. Evita consolidó su posición gracias a la gran incorporación de las mujeres a la política y fue *Democracia* quien propagó el mito fundante de ella como la “*precursora de los derechos femeninos*” y, al mismo tiempo la idea de que se trató de un triunfo personal a pesar de no ser su creadora pero si la impulsora, junto a su marido, del voto femenino.

Los preparativos y los acontecimientos del día 23 de septiembre de 1947 fueron retratados con minuciosidad por *Democracia*. Apeló incansablemente a que el lector acompañara a Evita en un acto considerado multitudinario. Fue un espectáculo para el pueblo, el diario en sus páginas mostró la muchedumbre que acompañó a Perón y a Evita en la promulgación de la ley sobre el voto femenino. Las masas de mujeres compuestas por trabajadoras, obreras, docentes, amas de casa y numerosos gremios estuvieron presentes con grandes pancartas esperando su aparición en el balcón de la Casa Rosada, donde Perón le hizo entrega en sus manos de la ley como un acto simbólico, para luego escuchar sus discursos. El periódico promovió entre sus lectores el apoyo incondicional a Evita. Así se consolidaba el discurso oficial como el único posible de transmitir como verdadero. No había lugar para controversias, todas las mujeres la acompañaban en la promulgación de la nueva ley.

Si bien la realidad era ligeramente distinta, el diario *Democracia* entre otros medios de comunicación de la época, eligió esa historia. Y mostró al matrimonio peronista festejando su triunfo en las calles con su pueblo y al día siguiente sacándose

una foto para la tapa del diario. Es decir que los editoriales y las profusas imágenes del matutino fueron el escenario donde se mostraban todas las ideas peronistas y la manera en que eran llevadas a cabo. En esa construcción de sentido Evita tuvo toda su atención dado que no había lugar ni día donde el diario no la siguiera contando los pormenores de todas sus actividades y reflejando la forma en la que ella se dirigía al pueblo (“*mis queridos descamisados*”) o inculcando referencias sobre ella (“*mensajera de la paz*” o “*esperanza del pueblo*”). Así Evita se convirtió según el diario en el mito que encarnó la lucha de las mujeres (“*es la líder de las mujeres argentinas*”) ya que ella misma como mujer había consagrado toda su vida al servicio de la causa peronista, en primer lugar dedicada a Perón y luego por supuesto a todo el pueblo argentino. Por lo tanto asociaba la imagen de Evita a una luchadora, casi una mártir necesaria para la liberación femenina y la promulgación de una ley que permitiría a las mujeres comenzar a participar en la vida política a la par de los hombres. Por lo que concluyentemente el pueblo argentino y las mujeres en especial asociaron a la doctrina peronista y en especial a Evita como hacedores de los derechos cívicos femeninos. Los derechos de las mujeres postergados por un largo tiempo desde las iniciativas socialistas y anarquistas fueron materializados finalmente en una ley por el gobierno de Perón, sin embargo lo que el imaginario colectivo registró en su memoria fue la incansable lucha llevada a cabo por Evita para el triunfo de la ley del voto femenino.

En definitiva la presente investigación da cuenta del camino recorrido para transmitir las acciones de Eva y consolidar su figura como central en la vida política argentina y en especial asociada a la ley sobre el sufragio femenino a través de un soporte de prensa como el diario *Democracia*. A través de sus páginas se sentaron las bases por las que Eva Duarte de Perón fue reconocida por el pueblo como “*Evita*”, la “*compañera Evita*” o “*la guía espiritual de la nación*” que encarnó la lucha propuesta por el gobierno peronista como propia y de esta forma fue transmitiéndola a través del tiempo. El sentido fue impuesto en aquellos años y quedó fijado en la sociedad para formar las opiniones hasta nuestros tiempos.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

Albaceres, Pablo (2013), *Peronistas, populistas y plebeyos. Crónicas de cultura y política*, Buenos Aires, Prometeo Editorial.

Barry, Carolina (2008) “Eva Perón y la inclusión política de las mujeres”, *Arenal*, Vol 15, N° 1, enero-junio 2008.

Bianchi, Susana (1986) “Peronismo y sufragio femenino: la ley electoral de 1947”, *Anuario IEHS*, N° 1.

Hall, Suart (1980) “Codificar y Decodificar”. En: *Cultura, Media y lenguaje*, London, Hutchinson. Pp. 129-139.

Mastrini, Guillermo (editor) (2008), *Mucho ruido y pocas leyes; Economía y políticas de la comunicación en Argentina (1920-2004)*, Buenos Aires, La Crujía.

Mercado, Silvia (2013), *El inventor del peronismo. Raúl Apold, el cerebro oculto que cambió la política argentina*, Buenos Aires, Planeta.

Navarro, Marysa (1997), *Evita*, Buenos Aires, Planeta.

Navarro, Marysa (2002) “Evita”. En: Torre, Juan Carlos (Director) *Los años peronistas (1943-1950)*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana.

Palermo, Silvana (1998) “El sufragio femenino en el Congreso Nacional: Ideología de género y ciudadanía en Argentina (1916-1955)”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Tercera serie, Nros. 16-17, 2° semestre de 1997 y 1° semestre de 1998.

Pelazas, Myriam (2007) “Democracia en los albores peronistas”, presentado en las *XI° Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Tucumán 19 al 22 septiembre de 2007, publicado en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pelazas.pdf> (consultado el 19 de julio 2020).

Rosemberg, Julia (2019) *Eva y las mujeres: Historia de una irreverencia*, Buenos Aires, Ediciones Futurock.

Ulanovsky, Carlos (1997) *Parentes rotativos. Historia de los grandes diarios, revistas y periodistas argentinos*, Buenos Aires, Planeta-Emecé.

Valobra, Adriana María (2008) “Feminismo, sufragismo y mujeres en los partidos políticos en la Argentina de la primera mitad del siglo XX”, *Amnis* [En línea], 8 | 2008,

Publicado el 01 septiembre 2008, consultado el 19 julio 2020. URL: <http://journals.openedition.org/amnis/666> DOI: <https://doi.org/10.4000/amnis.666>

Valobra, Adriana María (2017) “Clarín, La Nación y la ley de Derechos políticos de la mujer”, *Oficios Terrestres*, N° 37, julio-diciembre 2017.

Van Dijk, Teun (1996) “Análisis del discurso ideológico”, *Version 6*, UAM, México. Pp. 15-43.

Van Dijk, Teun (2005) *Ideología y análisis del discurso*, Barcelona Universitat Pompeu Fabra.

Varela, Mirta (2006-2007)), *Peronismo y medios: control político, industria nacional y medio popular*. Disponible on-line: <http://www.rehime.com.ar>. Publicado como “Le péronisme et les médias: contrôle politique, industrie nationale et goût populaire. Le Temps des Médias“, *Révue d'histoire*, 7, 48-63. [En línea] Recuperado de: <https://www.cairn.info/revue-le-temps-des-medias-2006-2-page-48.htm>

Vázquez, Pablo Aadrián (2010) “Escribe Eva Perón: Sus artículos en el Diario Democracia”. *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En Memoria Académica: Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5118/ev.5118.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5118/ev.5118.pdf) (consultado el 27 de noviembre 2020).

Verón, Eliseo (1985) “El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los media”, en *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, Paris, IREP.

Verón, Eliseo (1993) *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Buenos Aires, Editorial Gedisa.

Voloschinov, Valentín (1973) *El discurso ideológico y la filosofía del lenguaje*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Zanatta, Loris (2011) *Eva Perón. Una biografía política*, Buenos Aires, Sudamericana.

## **Periódicos**

Diario *Democracia*, agosto de 1946 a septiembre de 1947.

Diario *El Mundo*, febrero a septiembre de 1947.

**Sitios web**

*Ley 13.010*, disponible en [www.infoleg.gob.ar](http://www.infoleg.gob.ar) (consultado el 27 de noviembre de 2020):

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/47353/norma.htm>

*Eva Perón: Discurso en Plaza de Mayo 23 de septiembre de 1947*, disponible en [www.archivoperonista.com](http://www.archivoperonista.com) (consultado el 27 de noviembre de 2020):

[http://archivoperonista.com/discursos/1947/?field\\_personaje\\_tid=3](http://archivoperonista.com/discursos/1947/?field_personaje_tid=3)